

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXIV Nº 253

ENERO 2015

ASAJA
Castilla y León

SUMARIO

ASAJA pide a la CHD que autorice ya captaciones de menos de 7.000 m³

Pág. 6



Protesta regional por el problema de los tractores pendientes de ITV

Págs. 12-13

Ven a vernos al stand de ASAJA CyL en la cuarta edición de la Feria Agraria

Pág. 17



Master class de ARADA

El 5 de febrero en Valladolid, en la feria Agraria

pág. 17



Caigan chuzos de punta, nieve o hielo, en el campo no se para. En la imagen, tareas de recolección de zanahorias, en Fuente el Olmo de Íscar (Segovia).

FOTO J. ALONSO

Las promesas sobre las ayudas de desarrollo rural se desinflan

Chasco al conocerse los detalles de los programas agroambientales, apoyo a jóvenes y modernización

ASAJA de Castilla y León ha calificado de "auténtico fiasco" el paquete de ayudas incorporadas al Programa de Desarrollo Rural. Los criterios aplicados por la Junta, sumados al recorte de presupuesto del Ministerio, echan un jarro de agua fría a las expectativas que la misma administra-

ción había creado en el sector en torno a estas ayudas. ASAJA denuncia la inexistencia de una medida agroambiental para herbáceos de secano, así como umbrales más bajos de las ayudas a la incorporación y a la modernización de explotaciones.

Págs. 8-9

PROVINCIAS

ÁVILA, contra la venta del patrimonio de los agricultores. **BURGOS**, los jóvenes se sienten engañados. **LEÓN**, evolución del sector agrario. **PALENCIA**, decepción con las agroambientales. **SALAMANCA**, récord en remolacha. **SEGOVIA**, incertidumbre en los mercados. **SORIA**, cursos de fitosanitarios. **VALLADOLID**, pago fraccionado en seguros. **ZAMORA**, preocupación en el sector lácteo.

Págs. 18-28

Un código penal más duro con los robos en el campo

A la espera de que el nuevo Código Penal tenga la aprobación definitiva tras pasar el 21 de enero el trámite de su envío a la Cámara Alta, ASAJA valora positivamente la nueva normativa, que supone un avance notable en la protección jurídica de las explotaciones agrarias. Las propuestas presentadas por ASAJA para combatir esta grave lacra de hurtos y robos que afectan al medio rural han sido tenidas en cuenta y por primera vez en la legislación penal española se incorpora un delito de hurto agravado, sancionado con una pena de uno a tres años de prisión, para la sustracción de productos agrarios.

Pág. 6



Cinco años de estabilidad para el sector remolachero

Industria y productores firman el nuevo AMI

Refrendado por todo el sector, el nuevo Acuerdo Marco Interprofesional del sector remolachero azucarero proporciona un marco estable para los cultivadores hasta 2020. El acuerdo es fruto del consenso entre el sector productor e industrial, que además, han trata-

do con las administraciones las ayudas públicas al sector enmarcadas en la nueva PAC: una ayuda asociada nacional a través del primer pilar y otra ayuda agroambiental a través del PDR regional.

Págs. 10-11

OPINIÓN

EDITORIAL

Hay que atar los costes

JOSÉ ANTONIO TURRADO, SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Con el inicio del año, la preocupación de la mayoría de los agricultores y ganaderos es afrontar las compras de la explotación con unos costes sostenidos. El dinero que no se gasta innecesariamente es el primero que se gana, por eso es importante que los abonos no se paguen por más de lo que valen, que las semillas y fitosanitarios no incrementen el precio si no hay razones de mercado para ello, y que los carburantes y la electricidad no tenga una factura tan elevada que nos saque del mercado por no ser competitivos.

Lo que suena ahora es el abono, principal desembolso en la agricultura de regadío y uno de los más importantes también en la de secano, porque aun siendo cierto que ellos ya pagaron el abono de sementera, queda ahora echar el nitrogenado. Y no es normal que las cotizaciones de los abonos, y en particular los nitrogenados, sigan subiendo, porque la única razón de peso que a uno se le ocurre es la especulación y el uso de la posición de dominancia en los mercados. Y si bien es cierto que el gasóleo agrícola está bajando, no es menos cierto que lo hace a un ritmo mucho más lento de lo que lo está haciendo el barril del petróleo en los mercados internacionales, por lo tanto, alguien, seguramente las petroleras y en menor medida los distribuidores, se está lucrando más allá de lo legítimo.

Y si nos vamos a otra fuente de energía importante para la agricultura, como es la electricidad, aquí sí que no hay motivo alguno para el optimismo, pues las eléctricas seguirán cobrando por una potencia que necesitamos contratar pero no usamos, y el Estado seguirá aplicando impuestos sobre dicho consumo que no soporta un sector productivo

como el nuestro. Y no vale que el Gobierno diga que ya hizo todo lo que está en su mano al rebajar en según qué casos el impuesto en el consumo eléctrico para riego, ni que haya aprobado algún tipo de desgravación fiscal.

En una situación de crecimiento negativo en el IPC, una situación casi de deflación, no se entiende que cuando se compra para producir, en nuestro caso para hacer funcionar nuestras explotaciones agroganaderas, todo esté subiendo, todo cueste más que el año anterior. No se entiende que cueste más llevar el tractor al taller, que cueste más la alimentación del ganado cuando no se le paga más al agricultor que lo produce, que se disparen la mayoría de inputs y que nosotros no podamos repercutirlo en el precio de los productos. Creo que lo único que nos puede dar alguna satisfacción este año es el precio del gasóleo, aunque será menos de la debida, pues para una explotación media le puede suponer un ahorro, respecto a cuando más se pagó, próxima a los 4.000 euros al año. Y espero que el otro alivio nos llegue por la vía de los costes financieros, pues es cierto que se empiezan a hacer operaciones -que ya era hora-, y que los tipos de interés son interesantes, aunque a la vez hay que decir que se le presta el dinero a quien con seguridad va a devolverlo, y que la mayoría es para inversiones bien medidas, no para circulante.

Y donde tampoco vamos a contener los gastos es en los costes de rentas y amortización vinculados a la tierra agrícola. Cada año pagamos más, valga lo que valga lo nuestro. Y en este caso no le podemos echar la culpa a las multinacionales, ni al Estado: simplemente la tenemos nosotros, los agricultores y ganaderos, que somos la parte que se conoce como "la demanda".

HUMOR POR JUÁREZ



Campo Regional

Director
Donaciano Dujo

Director Ejecutivo
José Antonio Turrado

Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandre, Álvaro de la Hera Criado

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores
Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, María Vázquez, José Manuel Blanco

Consejo de Redacción
Carmelo Gómez, Antonio Medina Roldán, Santiago Carretón, Luis Ángel Cabezas, Joaquín Antonio Pino, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Publicidad
Alicia Sánchez Calvo
Tfno: 606 562 357

Edita
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfno: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico: camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
30.000 ejemplares mensuales

Distribución
Enviado por correo gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



ÁVILA
C/ Duque de Alba, 6 (Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Arévalo
Plaza El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

El Barco de Ávila
C/ Cordel de Extremadura, 2 (edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Piedrahíta
Plaza Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Navarredonda de Gredos
Plaza La Mina, 1 (Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Candeleda
Avda. Aviación Española, 8
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Arenas de San Pedro
C/ José Gochicoa, 20-2ª Izqda (edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Sotillo de la Adrada
Plaza de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

BURGOS
Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Aranda de Duero
Plaza La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

Villarcayo
C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2
C.P.: 09550
Tel: 615 685 959

LEÓN
Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P.: 24009
Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Carrizo de Ribera
Avenida Puente de Hierro, 74
C.P.: 24270
Tel: 987 357 409

La Bañeza
Plaza Romero Robledo, 3
C.P.: 24750
Tel: 987 640 827

Ponferrada
C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P.: 24400
Tel: 987 456 157

Sahagún
Herrería, 2
C.P.: 24320
Tel: 987 780 781

Santa María del Páramo
Avda. Reino de León, 28
C.P.: 24240
Tel: 987 351508

Valencia de Don Juan
Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

PALENCIA
Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159

Saldaña
Huertas, 1-entrepanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

Cervera de Pisuerga
Matías Barrio y Mier, 5
C.P.: 34840
Tel: 979 870 361

Herrera de Pisuerga
Eusebio Salvador, 38
C.P.: 34406
Tel: 979 130 090

SALAMANCA
Avda. La Salle, 131-135
C.P.: 37008
Tel: 923 190 720
Fax: 923 190 872

Ciudad Rodrigo
Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a Unidad Veterinaria)
C.P.: 37500
Tel: 923 460 369

Guijuelo
C/ San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)
C.P.: 37770
Tel: 615 214939

Peñaranda
C/ Duque de Ahumada, s/n (junto al Cuartel de la Guardia Civil)
Tel: 615 214939

Vitigudino
Santa Ana, 6
C.P.: 37210
Tel: 923 500 057

SEGOVIA
C/ Bomberos, 10
C.P.: 40003
Tels: 921 430 657
921 430 708
Fax: 921 440 410

Aguilafuente
Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P.: 40340
Tel: 921 572 057

Campo de San Pedro
Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

Cuéllar
Pza. Huerta Herrera 8, 1º A
C.P.: 40200
Tel: 921 141 562

SORIA
C/ J, O s/n (Pol. Ind. Las Casas-Vivero de Empresas)
C.P.: 42005
Tel: 975 228 539
Fax: 975 228 645

Almazán
Camino de Perdices s/n
Tel: 975 310 480

San Esteban de Gormaz
Polígono de la Tapiada (Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 351098

Berlanga de Duero
Urbano Martínez s/n
C.P.: 42360
Tel: 975 343 584

VALLADOLID
Plaza de Madrid, 4-3ª
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983 391 511

Medina del Campo
C/ Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

Peñafiel
Calle del Donante, 1
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289

Medina de Rioseco
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091

ZAMORA
Plaza de Alemania, 1, 3º planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Benavente
Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

CARTA DEL PRESIDENTE

Los inviernos de antes



DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Estos días de frío me traen a la memoria lo que era el pueblo cuando era niño. Los meses de invierno se hacían muy largos y fríos, con sus pocas horas de luz y sus largas noches. Las tareas del campo se quedaban aletargadas, y las familias se concentraban en hacer arreglos pendientes, preparar aperos y hacer acopio de todo lo necesario para afrontar el resto del año. Pasando San Andrés, era rara la semana que no había una o varias casas que se ponían manos a la obra y preparaban la matanza del cerdo. Como dice el dicho, de él todo se aprovechaba, y todo servía para aprovisionar la despensa: también, concluida la faena, era habitual que nos mandaran a los niños a repartir la sopa de morcilla, el “chichurro”, entre las casas vecinas, para hacerles en cierta medida a todos los demás partícipes de nuestra fiesta.

Más o menos en estas fechas, durante quince días se acordaba el reparto de la leña en suertes. Allí iban nuestros padres, para aprovechar ese combustible natural, en unas jornadas muy duras que tenían por aliciente ahorrarse un dinero y, también que, cuando concluía la tarea, todos los participantes compartían una merienda alrededor de una hoguera.

Y entrando un poco más el año, cuando “abría el ojo el lagarto” y había alguna hora más de luz, hacia febrero, se distribuía entre los vecinos del pueblo la reparación de los caminos en suertes o en “senaras”. Unos caminos que las inclemencias del tiempo de-



Sta. María del Berrocal, 1974.

FOTO: FONDOS ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE CASTILLA Y LEÓN

terioraban, y que había que preparar para tenerlos en buen estado cuando llegara el momento de afrontar las tareas agrícolas de la primavera y el verano. Todos los hombres se empleaban a fondo en ello y, cuando culminaba el trabajo, era costumbre en mi pueblo como en otros muchos, que el ayuntamiento o la junta vecinal invitara a una comida de hermandad, nada lujosa, principalmente con escabeche, pan y vino de alguna bodega del pueblo.

Todo aquello forma parte hoy del pasado. Está en la memoria de nuestros mayores, y también de los que lo vivimos siendo niños. Son cada vez menos las familias que hacen matanza, y cuando la hacen obedece más a un deseo de sostener la tradición que

mos “ricos”, y ya no parecía tan buena idea ir a deslomarse para conseguir unos cuantos haces de leña. Más fácil era comprar pellet, o tirar de gasóleo o electricidad.

Ahora somos muchos menos y, por fortuna, el trabajo es más liviano, menos físico, más mecanizado. Pero en ese trayecto se han perdido algunas cosas positivas. Por ejemplo, ese compromiso que tenía todo el pueblo por conservar caminos y limpiar y aprovechar los montes hacía que sintiéramos que todo aquello era de todos y que todos teníamos obligación de cuidarlo y mantenerlo en buen estado, porque nadie iba a venir a arreglarlo por nosotros. De algún modo, nos hacía más responsables, de lo nuestro y de lo de todos. Además, esos ratos de trabajo voluntario y compartido entre vecinos propiciaban el compañerismo y la colaboración en torno a un proyecto común.

No soy de los que dicen eso de que “cualquier tiempo pasado fue mejor”. No. Todo avanza y, por fortuna, hoy el agricultor no se deja la espalda con una azada para domar la tierra. Pero sí que conviene mirar atrás para reconocer el esfuerzo que en otros tiempos se hacía para conservar, casi sin medios, el patrimonio que hoy tenemos. Y en estos tiempos en los que nos miramos tanto al ombligo, algo tendríamos que aprender de esta gente para no olvidar que, aun en las circunstancias más difíciles, sumando fuerzas y ganas, se pueden hacer cosas que merecen la pena.

“Esos ratos de trabajo compartido propiciaban el compañerismo y la colaboración en torno a un proyecto común”

a la necesidad de entonces de proveer de alimentos a la casa. El resto de las costumbres comunales, salvo en casos aislados, han desaparecido por completo. Primero, porque ya apenas queda gente en muchos pueblos; segundo, porque en algún momento nos hici-

AÑOS ATRÁS

1874

Préstamos leoninos

1875

1876

1877

1878

1879

1880

“Mirando las últimas estadísticas publicadas por la Dirección del Registro de la Propiedad, se ve que la situación de los dueños de bienes raíces en España es bien poco lisonjera. El interés no baja, por término medio, de un 12 por ciento; y hay provincias en que este interés sube a un 20 y a un 25, a cuyo quebranto hay que añadir los gastos de documentación, impuesto de derechos reales, prórrogas y transformaciones del préstamo, con otras varias gabelas (...). Los préstamos a largo plazo y con módico interés, susceptibles de irse extinguiendo en compases lentos y sin asfixiar al propietario, pueden, en primer lugar, transformar la deuda hipotecaria contraída en muchos casos por otra más humana y llevadera. En segundo lugar, los propietarios podrán emprender convenientes mejoras, en sus fincas, com-

pensando las malas cosechas con las buenas y distribuyendo equitativamente los beneficios y los daños, pues disponen de un largo periodo de tiempo (que pueden también acortar si cuadra a sus intereses), dentro del cual tienen una defensa y una holgura que temerario sería buscar en los préstamos ordinarios. Hay propietarios cuyos bienes no dan, en la situación imperfecta en que los cultivan, una renta fija y constante, pero que pueden darla por virtud de ciertas mejoras en el transcurso de cinco, seis u ocho años, demostrando la experiencia, por ejemplo en Francia, que esta clase de propietarios no son los que menos préstamos han pedido al Banco Hipotecario”.

“Del crédito territorial y su influencia en la agricultura”, editorial de la revista El Campo, Madrid, 16 de febrero de 1877.



OPINIÓN

LA CRIBA

Los especuladores de grano hacen su agosto en enero

CELEDONIO SANZ GIL

PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS



La evolución de las cotizaciones de los cereales en el mercado mayorista sigue siendo un misterio insondable que ni los arcanos más afamados lograrían descifrar. Ahora llevan desde el mes de octubre en una espiral de subida que se prolonga en el tiempo e, incluso, se acelera, como en el caso del trigo. Es curioso cómo estos incrementos se producen siempre cuando el grano no está en manos de los productores, cuando lo acaparan eso que denominan "operadores", los almacenistas y especuladores de toda la vida. Luego, cuando es el agricultor el que debe vender, no se apuren, que aunque la cosecha sea buena o mala los precios del grano bajarán, y bastante.

Los mercados siguen esperando una corrección de los precios a la baja, porque esta continuada elevación no casa con todos los análisis de producción. Las estadísticas reflejan que la cosecha de cereales en la UE ha sido excelente y que el volumen almacenado de maíz o de trigo seguía creciendo, lo que se utilizó para rebajar el precio pagado a los agricultores por su última cosecha. Lo mismo sucede con las previsiones de cosecha de los Estados Unidos y sus volúmenes de excedentes. La siembra, tanto en Europa como en América, se ha realizado en buenas condiciones.

A pesar de ello, los pronósticos indican que esta situación de subida, con las pertinentes fluctuaciones, se mantendrá hasta la próxima primavera, en espera de las primeras previsiones reales de recolección. Ahora mismo para mercancía recibida en puertos españoles entre febrero y mayo del 2015 se están pagando precios de 200 euros por tonelada para el trigo y de 175 euros por tonelada para el maíz, muy lejos de los apenas 160 y 150 euros que recibieron los agricultores hace apenas unos meses.

¿Qué razones arguyen para esta evolución de los precios?

Argumentan que el precio de partida era muy bajo y el rebote era algo esperado. Mantener este nivel, por debajo del precio de garantía, no es conveniente para la Comisión Europea y su posición en los mercados internacionales, por lo que han acelerado sus compras de intervención. En este sentido, indican que en Francia han rebajado las condiciones de calidad del trigo harinero, con lo cual una importante cantidad de trigo forrajero ha dejado de serlo y ahora puede gozar de mayores ayudas para el almacenamiento, algo que habría incidido en la escasez momentánea de grano.

Además, jugando a futuro, advierten que las siembras de cereal de invierno en



la UE han podido bajar en torno al 5 por ciento, debido a los nuevos condicionantes del "greening", el pago de ayuda verde de la nueva PAC, que obliga a una rotación de tres cultivos, como mínimo, para acceder al cobro. Con ello, es previsible que la cosecha del próximo año sea inferior a las recogidas en los dos últimos ejercicios, con unas siembras históricas y unos rendimientos excelentes, y los intermediarios estén tomando ya posiciones.

En esta línea se inscriben las pesimistas previsiones para Rusia y Ucrania, donde se prevé un descenso de la producción, por la climatología y por su compleja situación geopolítica, y ya se intuye que puede haber un recorte importante de las exportaciones de la Federación Rusa. Cada susto en estos países es aprovechado para elevar los precios de los cereales en el mercado mundial, aunque ninguno de estos análisis goce de una base real.

Por otro lado, los analistas también reconocen el papel de los fondos de inversión, que han vuelto su mirada a los productos agrarios ante la escasa rentabilidad que en estos momentos ofrecen otros mercados financieros, como el inmobiliario, el de deuda pública o el bursátil, incluso de otras materias primas, como el petróleo o el cobre, que han visto caer sus precios hasta el 50 por ciento. Este nuevo dinero disponible habría elevado la demanda de grano, simplemente con motivos especulativos.

Esta situación quedó patente hace apenas un mes el mercado de soja. Justo una semana después de que el Gobierno de Estados Unidos anunciase que se esperaba una cosecha récord, contra toda lógica los precios de la harina de soja recibieron un importante impulso en el mercado de futuros de Chicago, simplemente porque había dinero fresco de los fondos de inversión para comprar. Al calor de esta subida de las materias primas, "commodities", todos los mercados del grano mantienen su tendencia alcista.

Todas estas cuestiones están muy bien y pueden responder a sesudos análisis

por los que pagarán bastante dinero a ciertas empresas, y podríamos seguir hasta el infinito buscando causas de esta subida del grano y relacionándola con los efectos de la bajada de la cotización del euro y la apreciación del dólar o la marcha de la economía en cualquier lugar del mundo.

La última y gran verdad es que esta subida se debe al acaparamiento y la especulación de los operadores domésticos, nacionales, del sector de cereales. Además, es muy curioso cómo nadie les dice nada. Nadie clama ante las autoridades nacionales o comunitarias sobre la falta de competencia en los mercados, ni ninguna otra cosa. Ahora bien, cuando llegue la cosecha y las organizaciones agrarias realicen simples recomendaciones a sus asociados para que almacenen o limiten las ventas hasta un determinado nivel de precios, saldrán todos estos comerciantes de cereales como lobos diciendo que esas iniciativas contravienen toda la normativa sobre el libre comercio. Denunciarán ante Competencia y hasta les harán caso, e impondrán multas a los productores que se atreven a asociarse y a buscar estrategias comunes para defender sus intereses.

¿Qué diferencia! Hoy nadie parece estar preocupado por esa pléyade de grandes empresas y organizaciones que siguen proliferando en el entorno de la cadena agroalimentaria, que se mueven a sus anchas, siempre para aprovecharse del productor y encarecer los precios a los consumidores elevando sus márgenes de ganancia.

Es lo mismo que sucede con los fitosanitarios o con los fertilizantes. La cuestión de los abonos roza ya la desverguenza más absoluta. Hasta ahora hemos pensado siempre que el precio del petróleo era fundamental para fijar el precio de productos como la urea. Resulta que el petróleo baja casi a la mitad y mientras los precios que deben pagar los agricultores aumentan un 10 por ciento. ¿Con qué lógica se explica esto?, ¿es que no hay nadie que pueda controlarlo?

Así es muy difícil mantener la rentabilidad. Si los precios de los medios de producción siguen en subida permanente y se racanea siempre con los precios pagados al agricultor por sus productos, no hay forma de conseguir la viabilidad de las explotaciones, por mucho que se eleve la productividad.

Llegará el verano y estos especuladores cambiarán su estrategia a costa del agricultor para seguir aumentando sus beneficios. Lo harán ya con el riñón forrado porque, sin que a nadie parezca importarle, ya han hecho su agosto en el mes de enero.

ENERO / FEBRERO

Cabañuelas

Segunda quincena de enero

Tiempo bastante variable, con vientos húmedos, que traerán alternativamente nublados y, a ratos, cielos claros. Hacia finales de enero las temperaturas se harán más recias y menguará la posibilidad de precipitaciones.

Primera quincena de febrero

Con febrero regresarán las oscilaciones de vientos y, con ellas, el ambiente se hará más húmedo y templado. Las heladas no abandonarán las madrugadas, aunque las nevadas se limitarán, en general, a los puntos de altura.

Ferias y fiestas

Tras el paréntesis navideño, las citas festivas comienzan a animarse en febrero, y en este 2015 con más motivo, porque del 4 al 7 de febrero el feriado de Valladolid acoge la cuarta edición de Agraria, feria de maquinaria bianual que congrega a los profesionales del campo de Castilla y León y de otras autonomías circundantes. Como siempre, ASAJA CyL cuenta con su espacio, donde serán bien recibidos todos nuestros socios y simpatizantes.

Otras ferias comerciales de estas fechas son, del 19 al 21 de febrero, la Feria de Valencia de Don Juan (León); los días 19 y 20 de febrero la Feria Multisectorial de Villamuriel de Cerrato (Palencia), y del 27 de febrero al 1 de marzo, la Feria de "El Ángel", en Fuentepelayo.

Citas relacionadas con la ganadería son el Campeonato-exposición internacional Villa Alba de Tormes de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza, del 30 de enero al 1 de febrero en Alba de Tormes, y la Feria del Caballo, del 27 de febrero al 1 de marzo, en Fuentepelayo (Segovia).

En el apartado de muestras agroalimentarias, destacar la Feria Agroalimentaria Villa de Bembibre, del 6 al 8 de febrero, y la Feria de la Trufa de Soria, en Abéjar, los días 21 y 22 de febrero.

Otras fiestas de enero son el 28, Santo Tirso en Villafranca del Bierzo, y el último domingo del mes, señalar la fiesta de los quintos en Guarrate (Zamora). Y la noche del 31 en varios pueblos de la región se celebra Santa Brígida. Por último, destacar la fiesta de Las Candelas, muy arraigada en nuestra tierra, y que coincide con la Feria de Maquinaria Agrícola que se celebra en Saldaña (Palencia).

Y el refrán

"El que ara en enero, ara por un año entero"; "En enero flores, en mayo dolores".

*Basado en las cabañuelas de José Luis Burgos, completadas con las del Calendario Zaragoza, y los refranes de Mariano Bustillo.

MES A MES

La Bañeza se queda de retén

El jueves 22 de enero la Mesa Zonal de seguimiento se reunió de forma urgente para analizar el final de campaña en la zona norte y en concreto la situación de la remolacha que queda pendiente de arrancar y entregar en las distintas fábricas de Azucarera. En Miranda no existe ningún problema, por lo que en el último fin de semana de enero terminarán las entregas y cerrará la campaña; en Toro, toda la remolacha pendiente de entregar está arrancada; sin embargo, en La Bañeza aún quedan 1.000 hectáreas pendientes de arrancar, con malas condiciones de acceso. Teniendo en cuenta que en esa fecha La Bañeza no tenía remolacha arrancada para mantenerse y con intención de no hacer parada temporal para dar opción a que los cultivadores que puedan arrancar pronto lo hagan, se acordó cerrar Toro de forma inmediata y llevar toda su remolacha a La Bañeza. De esta forma se sostiene ahora la campaña y se da opción a arrancar lo que está en mejores condiciones; y posteriormente, con esa remolacha, se prolonga la recepción hasta entrar febrero. Para alcanzar este acuerdo, ASAJA pidió que la industria asumiera el diferencial de costes de transporte de estos trasvases y que esa remolacha sea analizada igual que si se hubiera entregado en Toro, asumiéndose ambos extremos por parte de la industria. Azucarera se hará cargo del mayor coste del transporte, tanto de la remolacha como del descuento, y a la remolacha de Toro no se le aplicará la tara fija por coronas del 4,5%, será



Primera de las jornadas de Agrohorizonte, celebrada en Ávila.

FOTO C.R.

desconocida en el laboratorio. En cuanto a la prima por entrega tardía, toda esta remolacha de Toro que se entrega en La Bañeza y que se hubiera acogido al programa la cobrará.

Comenzó la ruta de 'Agrohorizonte'

El miércoles 21 de enero se celebró en Ávila la primera de las jornadas de 'Agrohorizonte 2020', con un debate centrado en el sector de la remolacha, que contó con la participación de ponentes de reconocido prestigio, que analizaron las necesidades y retos que afronta este sector. A partir de estas propuestas se marcarán una serie de prioridades que se tendrán en cuenta para diseñar las políticas agrarias que se lleven a cabo en Castilla y León durante los próximos siete años de programación europea. Están pendientes otras ocho jornadas sectoriales, que se desarrollarán en todas las provincias de nuestra Comunidad en los próximos meses.

Visita a ACOR

La consejera de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemen-

te, junto a los responsables de las organizaciones profesionales agrarias, el presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, entre ellos, se reunió con la dirección de la cooperativa ACOR para analizar los retos a los que se enfrenta el sector remolachero-azucarero de nuestra comunidad autónoma. Posteriormente, visitaron el proceso de molturación de la remolacha en la fábrica de Olmedo de esta cooperativa.

Sobre el futuro de la patata

Todo el sector productor de la patata, Cooperativas y

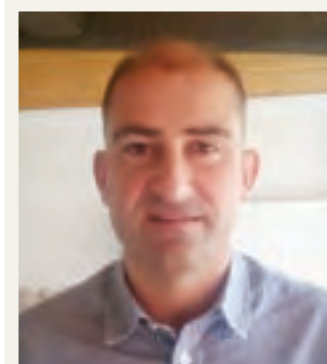
OPAs, se reunión en la sede de Urcacyl para analizar la desastrosa campaña de patata e intentar hallar soluciones para que este cultivo no desaparezca de los campos de Castilla y León. El problema es que se teme que la próxima campaña sea también negativa para la producción de patata de nuestra Comunidad Autónoma. Los asistentes a la reunión consideran que una herramienta para mejorar el funcionamiento del sector sería la aprobación, por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería, del Decreto que regula las Organizaciones Interprofesionales. El borrador de este decreto está preparado desde octubre de 2014 y sin embargo aún no se ha publicado lo que se lamenta profundamente desde la producción ya que podría vertebrar el sector, se podrían hacer la extensión de norma adoptada en la interprofesional y se podrían realizar campañas de promoción para conseguir que se consuma nuestra patata, lo que se logra con una buena información al consumidor acerca de la calidad que tiene la patata de Castilla y León.



Visita a la cooperativa ACOR en Olmedo.

FOTO C.R.

NUESTRA GENTE



Javier Pozo

AGRICULTOR

C.R. / Teresa S. Nieto

Mucho ha cambiado la explotación que Javier heredó de sus padres hasta convertirse en la que hoy gestiona. En buena parte gracias a su esfuerzo, y en otra, gracias a la modernización del regadío del Páramo (León). Desde que se incorporó, hace 18 años, Javier fue sumando superficie a las 40 hectáreas de la explotación familiar inicial; hoy lleva cerca de doscientas, casi la mitad de ellas modernizadas en los últimos tres años. Parte son suyas y otra parte muy importante de renta, "pero he tenido suerte y los propietarios han colaborado para modernizar el riego". Este agricultor de Villarrín del Páramo ha apostado fuerte por el regadío, convencido de "que si no tienes una superficie grande, no avanzas. Los tiempos en los que se vivía con unas pocas hectáreas ya han pasado". Dos terceras partes las dedica a maíz, y en el resto alterna remolacha, alubias y cereal.

La dimensión de su explotación le exige disponer de una tecnología específica y bien medida, desde abonadoras inteligentes, sistemas de guiado de maquinaria, riego automatizado... "es una inversión grande, pero te compensa. Primero en rendimientos, porque en maíz o cereal sacas de media dos toneladas a mayores por hectárea. Segundo, en salud, porque el verano ahora es más light, no tan esclavo como antes".

Otra herramienta que Javier considera imprescindible es un programa de gestión de campo, en el que registra todos los movimientos de su empresa. "Todo cuenta, un mal cálculo en insumos supone muchísimo dinero", explica. Pone todas sus energías en racionalizar los gastos, y cuando hace cálculos sobre los posibles ingresos siempre tira a la baja, "para no pillarme. Lo que más miedo me da es el cereal, porque por dos o tres céntimos de diferencia, te hunde. Por eso hay que ser prudente".

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 31 de enero

- Solicitud de ayudas a la suscripción de pólizas de seguro para la cobertura de los daños producidos en las producciones agrícolas de cultivos herbáceos extensivos (módulo 2), hortalizas al aire libre otoño-invierno, cultivos frutícolas, cereza, uva de vinificación y remolacha en las explotaciones agrarias de Castilla y León.

Hasta el 15 de febrero

- Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza.

Hasta el 19 de febrero

- Suscripción del seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, para el cultivo de patata temprana.

Hasta el 28 de febrero

- Solicitud de autorización de cesiones temporales de cuota láctea para el periodo 2014/2015.
- Solicitud de ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y

en terceros países.

- Suscripción de la tarifa general ganadera.
- Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos, excepto para los cultivos de maíz, sorgo y paja de maíz.

Hasta el 1 de marzo

- Suscripción del seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, para los cultivos de ajo, fresa y fresón.

LOS INTERESADOS PUEDEN SEGUIR LA ACTUALIZACIÓN DE PLAZOS EN NUESTRA WEB, WWW.ASAJACYL.COM

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

INFORMACIONES

ASAJA acoge con satisfacción las nuevas medidas del código penal para atajar los robos en el campo

Es la primera vez que se regulan expresamente los robos que se producen en el sector agrario

ASAJA ha acogido con satisfacción la esperada reforma del Código Penal que ha sido finalmente aprobada por el pleno del Congreso de los Diputados. En la reforma se contemplan varias propuestas que en su momento presentó ASAJA y que tie-

nen que ver con el cambio de tipificación de los hurtos, que pasan a ser considerados delitos leves en vez de faltas y con la agravación del delito de receptación y la multirreincidencia. También suben las penas para los que compren bienes robados.

C.R. / Redacción

A la espera de que el nuevo Código Penal tenga la aprobación definitiva tras pasar el pasado 21 de enero el trámite de su envío a la Cámara Alta, desde ASAJA valoramos la nueva normativa y consideramos que supone un avance notable en la protección jurídica de las explotaciones agrarias. La propia Ley reconoce que estamos ante un grave problema al tratarse de infracciones cometidas en explotaciones en las que resulta difícil adoptar medidas de protección y donde se causa a sus propietarios un perjuicio extraordinariamente elevado, muy superior al que corresponde a la valoración de los productos sustraídos.

Las propuestas presentadas por ASAJA para combatir esta grave lacra de hurtos y robos que afectan el medio rural han sido tenidas en cuenta y por primera vez en la legislación penal española se incorpora un delito de hurto agravado, sancionado con una pena de uno a tres años de prisión, para la sustracción de productos agrarios o ganaderos, o de los instrumentos o medios que se utilizan en su obtención. Asimismo, se considera también como delito de hurto agravado, sancionado con la misma pena, la sustracción de conducciones,

cableado, o equipos de suministro eléctrico, de hidrocarburos o de telecomunicaciones.

Otra novedad importante, también reclamada por ASAJA y que se incorpora ahora al

texto es la agravación del delito de receptación, es decir la compra de bienes robados. Desde ASAJA entendemos que los hurtos y robos en las explotaciones agrarias están direc-



Una de las reuniones celebradas en Castilla y León sobre el plan ROCA.

FOTO: C.R.

tamente relacionados con las compra-ventas ilícitas que se realizan de los productos sustraídos, por lo que se considera muy positiva la incorporación de esta medida que está sancionada con una pena de uno a tres años de prisión.

Finalmente, en relación con la multirreincidencia, se con-

templa también un tipo agravado aplicable a los delincuentes habituales, que anteriormente eran condenados por faltas de hurto y ahora podrán ser condenados por un delito de hurto agravado castigado con penas de uno a tres años, cuando ya hayan sido condenados por tres delitos patrimoniales.

ASAJA pide al presidente de la Confederación del Duero medidas proactivas de desarrollo del regadío

Primer encuentro institucional entre la organización profesional agraria y Juan Ignacio Diego, recientemente nombrado responsable del organismo de cuenca

C.R. / Redacción

Responsables de ASAJA en Castilla y León se reunieron el pasado 12 de enero con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, Juan Ignacio Diego, en el primer encuentro institucional entre la organización agraria y el recientemente nombrado responsable del organismo de cuenca. Entre las demandas de la OPA está la apuesta por la modernización del regadío, la limpieza de cauces y, muy especialmente, la autorización de pequeñas captaciones.

En el encuentro, ASAJA pidió que de una vez por todas las administraciones, y la CHD en concreto, como ente que gestiona la principal cuenca de nuestra Comunidad Autónoma, “entiendan el regadío como un principal factor de desarrollo económico y social para nuestra Comunidad Autónoma, abandonen su indolencia y sean proactivos en este tema, propiciando en lo posible el impulso de la producción agrícola de regadío”.

Para ASAJA, este periodo 2015-2021, en el que se ha de desarrollar el nuevo Plan Hidrológico Nacional y que coincide con la aplicación del nuevo Plan de Desarrollo Ru-



Encuentro de los representantes de ASAJA con el presidente de la CHD.

FOTO: C.R.

ral, “es determinante para poner en marcha la modernización de la totalidad de la superficie de cultivo que, regándose en la actualidad, todavía no se ha modernizado, puesto que de ello depende un uso más racional y eficaz

de los recursos hidráulicos”. También en este periodo hay que rematar proyectos de regadío todavía pendientes en Castilla y León, como Payuelos o la Armuña, y propiciar un marco de desarrollo para el regadío subterráneo y para

regadíos privados.

Los responsables de ASAJA insistieron en la necesidad de que en el nuevo plan se recoja la autorización sin restricciones, en todo el ámbito de la cuenca, de captaciones de menos de 7.000 metros cúbicos, demandas modestas de las que dependen la creación de granjas y pequeñas industrias o negocios locales.

Otro punto que preocupa a la OPA es la limpieza y conservación de ríos y arroyos, “para la cual la CHD debería realizar convenios con diputaciones y ayuntamientos que permitan agilizar estas tareas”. En cuanto a la limpieza de cauces menores por iniciativa privada, ASAJA pide más facilidades a la hora de conceder permisos al agricultor que lo pida, “puesto que asume unos gastos de limpieza de un cauce de dominio público, en beneficio de todos los ciudadanos”. En línea con el problema de la limpieza de cauces, ASAJA recaló la proliferación de plagas, en concreto topillos y conejos, en las márgenes de los arroyos, y ha pedido a la CHD una “especial atención y colaboración para erradicar estas plagas manteniendo limpios estas áreas, para lo que la quema controlada es la herramienta más eficaz”.

Excesivas trabas

ASAJA ha criticado en reiteradas ocasiones que la Confederación es un organismo “en el que todavía pesan demasiado antiguos malos hábitos y excesivas trabas burocráticas, lo que impide resolver los expedientes administrativos que tienen que ver con los derechos de concesión de agua. Lentitud que no es tal a la hora de instruir y resolver expedientes sancionadores, donde lo habitual es una indefensión de los usuarios del agua”.

PROYECTOS DE GRANJAS GANADERAS Y NAVES AGRÍCOLAS, MEDICIÓN DE PARCELAS, DESLINDES, SEGREGACIONES, SUBVENCIONES PARA NAVES, INFORMES PERICIALES, LEGALIZACIONES, VALORACIONES, PLANES ORNAMENTALES, PLANES INVOPATORIALES, INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, INFORMES RED NATURA 2000, LICENCIAS AMBIENTALES, PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES RURALES

ESTUDIO DE INGENIERÍA

Unión de Empresas (U.E.)
920 244296 - 625 395252
Trabajo y seguridad jurídica y legal



Días de frío, días de matanza

La matanza del cerdo durante siglos alimentó y garantizó la despensa de nuestros antepasados. Cada año disminuye el número de sacrificios: en

1994 se autorizaron en Castilla y León cerca de 127.000 matanzas domiciliarias, y en 2013 poco más de 22.000, con unos cien mil animales sacrificados para autoconsumo. Pero todavía hay un

número importante de familias del medio rural que conservan la tradición. Sirvan estas imágenes como muestra.

FOTOS: JUAN, DAVID, ARSENIO Y JOSÉ ANTONIO.

ASAJA exige a la Junta mayor compromiso con la ganadería

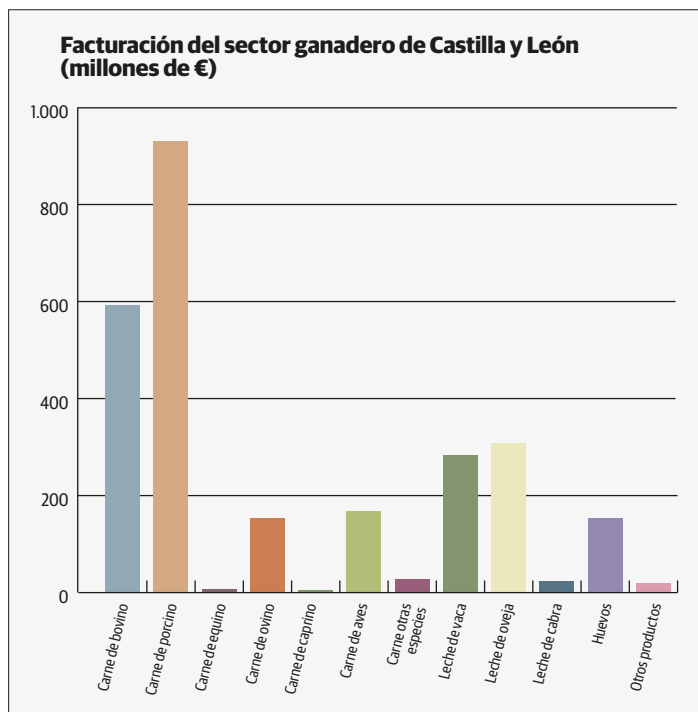
En la fiesta de San Antón, la OPA reivindicó mayor apoyo

Con motivo de la celebración el pasado 17 de enero de la festividad de San Antón, santo protector de los animales y patrono de los ganaderos, la organización agraria ASAJA exigió a la Junta de Castilla y León un mayor compromiso con un sector clave que pasa muchas veces a un segundo plano, a pesar de suponer la mitad de la Producción Final Agraria y generar empleo.

C.R. / Redacción

Con motivo de la celebración en enero de la festividad de San Antón, santo protector de los animales y patrono de los ganaderos, ASAJA recordó a la Junta de Castilla y León su obligación de comprometerse con un sector que, representando el cincuenta por ciento de la Producción Final Agraria regional, "con frecuencia es ninguneado e ignorado". ASAJA recuerda que la ganadería en Castilla y León es la que tira del consumo de la mayoría de los productos agrarios, en particular cereales y forrajes, que genera empleo asalariado como ningún otro, que sustenta una pujante industria agroalimentaria y que ocupa el territorio incluso en las zonas más marginales y deprimidas.

ASAJA de Castilla y León recuerda asimismo a la consejera de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemente, que se ha producido una caída de las cotizaciones de los productos ganaderos, en particular la carne de las distintas especies y de la leche de vacuno, más acentuada a partir del segundo semestre del pasado año, con origen, entre otros factores, en la crisis por el veto ruso a los productos europeos. También, ASAJA quiere dejar patente la situación en que se encuentra



el sector de vacuno de leche para cumplir en este último año con el sistema de cuotas, obligado a reducir la producción, invertir en la compra de cuotas disponibles, y afrontar la posible multa en concepto de supertasa por sobrepasamiento de las cuotas.

ASAJA ha denunciado reiteradamente la discriminación que viene sufriendo el sector ganadero respecto a las ayudas de la PAC, situación parcialmente paliada con las ayudas acopladas. Estas ayudas no contemplan la ganadería intensiva de aves, porcino y cunicultura, y en su repar-

to se van a cometer injusticias como el trato discriminatorio a las explotaciones bajo el régimen jurídico de sociedades, más acentuado en las ganaderías de leche. También, ASAJA de Castilla y León lamenta, y de ello responsabiliza a la consejera de Agricultura, que se haya excluido de prioridades en la incorporación de jóvenes al campo y en planes de mejora de explotaciones a subsectores ganaderos tan importantes como la apicultura, el vacuno de carne intensivo y extensivo, el porcino de capa blanca, la cunicultura, la avicultura y el equino.

Comienza a funcionar ÍTACA, la base de datos de la trazabilidad del ibérico

ASAJA advierte sobre la obligación de darse de alta antes del 31 de marzo

C.R. / Redacción

El pasado 1 de enero entró en vigor ÍTACA, sistema de Identificación y Trazabilidad del Cerdo Ibérico. En este sistema, que afecta a todos los ganaderos, mataderos e industrias de ibérico que produzcan acordes a la norma de calidad, los ganaderos deberán realizar las siguientes acciones:

Alta de usuario

Todos los ganaderos tienen que darse de alta desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2015, incluyendo sus datos generales y dar de alta cada uno de sus códigos REGA y la entidad de inspección que certifica.

Declaración de reproductores

Hay que declarar la cantidad de cada tipo de reproductores (certificados por la entidad de inspección o de libro genealógico), por raza y sexo, que existen en cada uno de los REGA. Además, se deberán informar las producciones ya nacidas presentes en cada REGA, bien como lotes de nacimientos, en el caso que no hayan iniciado el engorde, o bien como lotes de alimentación, si ya comenzaron la fase de engorde. Tanto unos como otros mantendrán los crotales identificativos.

Solicitud de crotales

Se deberán solicitar crotales para los lotes de nacimientos y para los lotes de alimentación. Para los crotales de nacimiento, el ganadero puede optar por solicitar los crotales una vez nacidos los lechones (lote a lote) o

solicitar crotales para el 50% de su producción anual, que después asignará a unos u otros lotes. Antes de solicitar el 50% restante, el usuario ha debido comunicar la colocación de los crotales de nacimiento del primer envío.

Lotes de nacimiento

Se deben informar los lotes de nacimientos que se produzcan en cada REGA. El alta de un lote de nacimientos puede realizarse hasta tres meses después del nacimiento del primer animal del lote.

Lotes de alimentación

Hay que informar de la fecha en que un lote de alimentación, formado por lotes de nacimiento dados de alta en ÍTACA, inicia su etapa de engorde. Excepcionalmente, hasta el 30/06/2015 se podrán identificar piezas de canales obtenidas de animales de los que no se haya comunicado el inicio de engorde. A partir del 1/07/2015 no se colocará precinto en matadero a las piezas de animales que no tengan declaración de inicio de engorde.

Salidas a sacrificio

Se debe informar de las salidas a sacrificio de cada uno de los lotes de alimentación de los que se informó el inicio de engorde proporcionando: la fecha en que salen para matadero, matadero de destino, consignatario de los animales, número de animales que refleja el informe de inspección, número del informe de inspección, entidad de inspección que emitió el informe, raza y alimentación.

INFORMACIONES

ASAJA califica de fiasco las ayudas del Plan de Desarrollo Rural convocadas por la Consejería de Agricultura

Los criterios aplicados por la administración truncan las expectativas creadas en los profesionales del campo, especialmente en los jóvenes

La organización agraria ASAJA de Castilla y León ha valorado como "un auténtico fiasco" el paquete de ayudas incorporadas al Programa de Desarrollo Rural cuyas bases de con-

vocatoria publicó el 30 de diciembre el Boletín Oficial de Castilla y León, tras el visto bueno de la consejera de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemente. Los criterios aplicados

por la Junta, sumados al recorte de presupuesto del Ministerio, truncan las expectativas que los profesionales tenían en esta convocatoria.

C.R./Redacción

ASAJA denuncia sonadas ausencias, como la inexistencia de una medida agroambiental a la que puedan acogerse los agricultores de cultivos herbáceos de secano de Castilla y León, producción que ocupa la mayoría de la superficie de cultivo de todo el territorio de la comu-

nidad. La organización agraria rechaza unas medidas agroambientales que no mantienen la prioridad en el agricultor profesional o a título principal como ha venido ocurriendo en los programas anteriores, colocando en una situación de ventaja competitiva a quienes ejercen una agricultura a tiempo parcial con ingresos proceden-

tes de otros sectores o del sistema de pensiones de la Seguridad Social.

También, la organización agraria lamenta que la consejería de Agricultura no haya tenido en cuenta las alegaciones formuladas por el sector en temas puntuales que hubieran supuesto una mejora para los productores y un reparto más

justo de los fondos europeos y de las administraciones nacionales destinados al desarrollo rural. La única excepción que se salva de la crítica de ASAJA es el programa agroambiental de la remolacha azucarera, surgido de un amplio consenso con el sector.

En las líneas de apoyo a la incorporación de jóvenes al



Cuáles son y en qué consisten las nuevas medidas agroambientales

Informe SS.TT. ASAJA Castilla y León

Agroecosistemas extensivos de secano en humedales de importancia internacional

La ayuda consiste en una prima por hectárea de superficie acogida a cultivos herbáceos de secano ubicados en superficies pertenecientes al ámbito geográfico de la Reserva Natural de Villafáfila y de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) La Nava-Campos Norte. Esta medida es similar a la existente en el anterior programa de desarrollo

rural, aunque limitada a las zonas mencionadas y con cambios en los compromisos.

Importe ayuda anual: **60 €/ha.**

Apicultura para la mejora de la biodiversidad

La ayuda consiste en una prima por hectárea de superficie pecoreada por las abejas, con un máximo fijado en dos hectáreas por colmena. Esta medida ya existía en el programa de desarrollo rural anterior, sufriendo ligeros cambios en los requisitos y compromisos.

Importe ayuda anual: **10,50 €/ha.**

Aprovechamiento forrajero extensivo mediante pastoreo con ganado ovino y/o caprino

La ayuda consiste en una prima por hectárea de superficie de pastos y rastrojeras, sometida a ordenación común, que es aprovechada mediante pastoreo. Medida existente en el anterior programa y que ahora continúa con varias modificaciones en los compromisos a cumplir.

Importe ayuda anual: **25,00 €/ha** de superficie de pastos y rastrojeras, teniendo en cuenta un máximo según la carga ganadera.

Cultivo sostenible de remolacha azucarera

La ayuda consiste en una prima por hectárea de superficie cultivada ocupada por remolacha azucarera. Se trata de una nueva medida que anteriormente no existía.

El importe unitario de la ayuda anual es de **350 €/ha** de cultivo de remolacha azucarera. Además, existen unos compromisos voluntarios, que se sumarían en su caso al importe unitario en: 100 €/hectárea, en el caso de sembrar leguminosas para su posterior enterrado en verde; y 50 €/hectárea, por utilizar maquinaria para cargar la raíz que permita eliminar la mayor parte de la tierra.

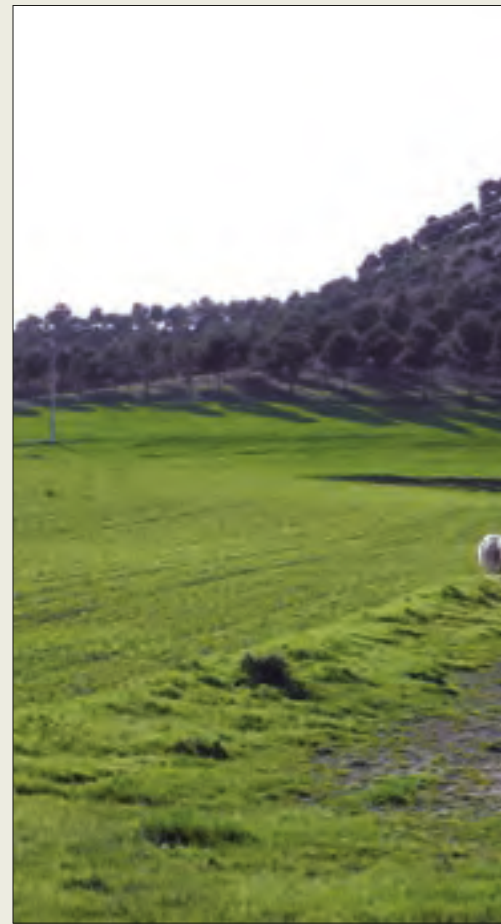
Cultivos permanentes en paisajes singulares

Medida nueva para el programa de desarrollo rural 2014-2020 cuya ayuda consiste en una prima por hectárea de superficie con presencia de cultivos permanentes: almendra, vid, olivo, castaño, higuera.

Importe ayuda anual: **100 €/ha.**

Gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y apoyo a los sistemas tradicionales de pastoreo trashumante

La ayuda consiste en una prima por hectárea de superficie forrajera, que es aprovechada mediante pastoreo. Esta medida continúa desde el pe-



riodo anterior, con la inclusión de la especie equina, varios cambios en los compromisos y la diferenciación en los pagos para las prácticas ganaderas trashumantes.

El importe unitario de la ayuda anual es de **35 €/ha** de superficie forrajera, teniendo en cuenta un máximo según la carga ganadera. En el caso de realizar prácticas ganaderas trashumantes, el importe se incrementará un 20%, resultando 42 €





FOTO: MARIBEL SÁNCHEZ VADILLO (CANDELEDA)

sector agrario y los planes de mejora –modernización– de explotaciones, se producen las mayores discrepancias entre las decisiones adoptadas por la Junta y la organización agraria ASAJA. En primer lugar, ASAJA denuncia que el número de jóvenes que pueda alcanzar la ayuda de 70.000 euros será testimonial y que la mayoría se quedarán por debajo de los 35.000 euros que con carácter general se percibían en la etapa anterior. ASAJA está en absoluto desacuerdo con que tanto para la fijación de cantidades a percibir como para establecer prioridades, se tengan en cuenta sectores productivos, y se tenga en cuenta el hecho de pertenecer o no a una organización cooperativa de las que la Junta califique como prioritarias. ASAJA considera que los apoyos a los jóvenes y a la modernización de las explotaciones no pueden estar condicionados por el cultivo o la actividad ganadera que se desarrolle, ni por pertenecer a una entidad asociativa, y que se coarta la libertad para elegir la rama de actividad y para

comercializar bajo las distintas opciones propias de un libre mercado. En los planes de mejora, igual que ocurre con la incorporación de jóvenes, la nueva normativa empeora de forma sustancial la existente hasta ahora, ya que muy pocos productores podrán conseguir ayudas del 50 por ciento de la inversión que eran habituales en el anterior PDR.

Críticas también al Ministerio
 ASAJA de Castilla y León lamenta que las decisiones de las administraciones de nuestro país hayan empeorado, con

más exigencias y menos dinero, las ayudas de la nueva PAC que aprobó Bruselas hace un año. Mientras que el ministerio de Agricultura ha perjudicado a Castilla y León al reducir de forma drástica la financiación, la consejería de Agricultura ha hecho una interpretación de la norma que crea agravios entre territorios, discrimina a muchos sectores productivos y penaliza a los agricultores que en el ejercicio de sus derechos no pertenecen a una cooperativa de las que la Junta calificará como “prioritarias”. Incluso castiga y penaliza a quienes, queriendo ser cooperativistas, en su territorio o en su sector no hay ninguna cooperativa “prioritaria” en la que poder integrarse.

ASAJA, que considera que la consejería de Agricultura ha hecho un daño al sector del que únicamente cabe el arrepentimiento y pedir disculpas, espera que se rectifique lo antes posible, como muy tarde dentro de un año, y que estas condiciones no se apliquen durante toda la vida de 5 años del nuevo Programa de Desarrollo Rural.

La convocatoria, inminente

La apertura del plazo de solicitud de estas líneas de ayudas será inminente. Todos los agricultores y ganaderos interesados pueden obtener más información y asesoramiento sobre la tramitación en la red de oficinas provinciales y locales de ASAJA en Castilla y León.



/ hectárea. Si el desplazamiento de los animales se realiza a pie, el incremento será de un 50%, resultando 52,50 €/ hectárea.

Producción integrada

La ayuda consiste en una prima por hectárea de superficie acogida a cultivos en los que se apliquen métodos de producción y prácticas de-

finidos en los reglamentos técnicos de producción integrada en Castilla y León. Esta medida ya existía en el programa de desarrollo rural anterior, eliminándose la subvención a algunos cultivos que se auxiliaban en el periodo anterior, como el olivar y los cultivos hortícolas bajo plástico.

El importe unitario de la ayuda anual es, dependiendo del cultivo realizado, el siguiente:

Cultivos herbáceos de secano	60 €/ha
Cultivos herbáceos de regadío	105 €/ha
Cultivos hortícolas al aire libre	220 €/ha
Frutales de pepita en secano	80 €/ha
Frutales de pepita en regadío	160 €/ha
Viñedo para vinificación	160 €/ha

Mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción

La ayuda consiste en un pago anual, a los titulares de explotaciones ganaderas ubicadas en Castilla y León que mantengan animales de razas autóctonas en peligro de extinción, por unidad de ganado mayor (UGM). Esta medida ya existía en el programa de desarrollo rural anterior, sufriendo algunos cambios en cuanto a requisitos y compromisos.

Importe ayuda anual: **130 € / UGM**. Se mantiene igual al de la ayuda antigua.

Agricultura ecológica

La ayuda consiste en una prima por hectárea de superficie de cultivo o superficie forrajera en la que se realizan prácticas ecológicas. Medida existente en el anterior PDR, con ligeras variaciones en la superficie mínima de algunos cultivos y los importes de las ayudas. El importe unitario de la ayuda anual dependerá del cultivo realizado, y de si la explotación del beneficiario se encuentra en período de conversión o no.



Cultivo	Importe unitario	Periodo de conversión	Importe unitario tras periodo conversión
Cultivos herbáceos de secano	228 €/ha	2 años	190 €/ha
Cultivos herbáceos de regadío	300 €/ha	2 años	250 €/ha
Cultivos hortícolas al aire libre	420 €/ha	2 años	350 €/ha
Cultivos hortícolas bajo plástico	600 €/ha	2 años	500 €/ha
Olivar	336 €/ha	3 años	280 €/ha
Viñedo	288 €/ha	3 años	240 €/ha
Frutales de secano	210 €/ha	3 años	175 €/ha
Frutales de pepita, en regadío	360 €/ha	3 años	300 €/ha
Frutales de hueso, en regadío	456 €/ha	3 años	380 €/ha
Superficies forrajeras (pastos permanentes)	144 €/ha	2 años	120 €/ha

INFORMACIONES

El nuevo AMI marca las reglas del juego de las próximas cinco campañas para el sector remolachero y azucarero

Tras meses de negociaciones, industria y sector productor rubrican el acuerdo marco interprofesional

Después de casi un año de complejas negociaciones, por fin el sector remolachero azucarero cuenta con un nuevo Acuerdo Marco Interprofesional, que regulará las reglas del juego hasta 2020. Refrendado por todo el sector, organizaciones agrarias e in-

dustria, proporciona un marco estable para los cultivadores, que verán complementado el precio por tonelada de raíz por la ayuda asociada y la nueva ayuda agroambiental al cultivo, incluida en el Plan de Desarrollo Rural.

Servicios Técnicos Sectorial Remolachera ASAJA CyL

La organización agraria ASAJA de Castilla y León valora muy positivamente el nuevo Acuerdo Marco Interprofesional Remolachero Azucarero, firmado el pasado 30 de diciembre en Madrid, en el que han intervenido Azucarera Iberia y las organizaciones profesionales, ASAJA y Confederación Nacional Remolachera entre ellas.

El acuerdo es fruto del consenso al que se ha llegado después de meses de trabajo entre el sector productor e industrial, que además de negociar las relaciones comerciales contractuales, han tratado con las administraciones las ayudas públicas al sector enmarcadas en la nueva PAC: una ayuda asociada nacional a través del primer pilar y otra ayuda agroambiental a través del Programa de Desarrollo Rural regional.

El acuerdo regula, para las próximas 5 campañas, aspectos tan importantes como las normas de contratación, basada en

los derechos de los remolacheros en los años que aún existían cuotas de producción o la preferencia de contratación de los mismos a partir de 2017; la recepción y entrega de la raíz; el precio de la remolacha, así como la liquidación y pago de la misma; las mesas de seguimiento del acuerdo o el transporte de la remolacha hasta la fábrica. Este último será gestionado por Azucarera haciéndose cargo de su coste hasta los 90 kilómetros, aunque se mantiene el status quo para los actuales contratantes, es decir, sin

coste hasta 125 km, así como el transporte por sus propios medios a los que ya lo venían haciendo.

Asimismo, recoge el compromiso para seguir avanzando en productividad y calidad del cultivo, trabajar por un óptimo abastecimiento de las fábricas azucareras, y proporcionar una relación comercial sólida y duradera entre industria y cultivadores. También incorpora nuevos enfoques, entre los que destaca la apuesta conjunta del sector por la I+D como elemento determinante en la consecución



Firma del nuevo AMI, en Madrid..

FOTO: C.R.



de los objetivos medioambientales y de competitividad agrícola e industrial que persigue el sector.

La clave, el precio

Aunque en el nuevo AMI no figura el precio –por cuestiones de índole legal–, sí se recoge que la empresa presentará antes de la contratación de la campaña 2015/16 una oferta con las condiciones económicas para los contratos que se firmen las próximas cinco campañas. La oferta de precio para las campañas 2015/16 a 2019/20 fue presentada ese mismo día, formando el precio de la remolacha el precio de garantía complementado con un suplemento de remolacha sostenible y una prima de mercado del azúcar.

El precio de garantía promedio es de 31,50 €/t, y está compuesto por un precio mínimo o base de 25,45 €/t, al que se añade un complemento de estabilidad de unos 3,69 €/t –varia-

ble de 0 a 5,71 €/t en función del rendimiento del remolachero respecto a la media de la zona–, más una compensación por pulpa de 2,36 €/t líquida.

El suplemento de remolacha sostenible es variable de 0,50 a 2,0 €/t en función de la distancia a la fábrica más cercana y se percibe siempre que se ceda la gestión del transporte de la raíz a Azucarera o la transporte el agricultor con sus propios medios (si ya lo hubieran hecho esta campaña) y se cumplan las fechas de entrega asignadas. Es de 2 €/t para los que están hasta 20 km, 1,50 €/t de 21 a 40 km, 1 € para los de 41 a 60 km y 0,50 €/t para el resto.

La prima de mercado del azúcar es un complemento positivo variable anualmente en función del precio que haya tenido el azúcar blanco en la Unión Europea el año anterior a la contratación. Siempre que ese precio esté por encima de los 575 €, el remolachero percibirá

DONACIANO DUJO

PRESIDENTE DE ASAJA CYL Y REPRESENTANTE NACIONAL DE LA OPA EN LA MESA DEL AMI

“Lo primero, el acuerdo es positivo porque da una seguridad y estabilidad al sector para los próximos cinco años en un momento crítico, ya que en 2017 desaparecerán las cuotas, un cambio enorme para un sector que siempre ha funcionado con cupos. Además, el remolachero es el único sector en el que se trabaja conociendo de antemano las condiciones: precio, transporte, análisis, calidad. Llegar a una firma consensuada por todas las partes no ha sido fácil. Gracias a nuestra presión, lo firmado es mejor que lo que ofrecía la industria en un principio, pero lógi-

camente no hemos conseguido todo lo que reclamábamos, como que se comprometieran a pagar la remolacha a un único precio, independientemente de la zona y de si se trataba de un agricultor nuevo en el cultivo. Sobre todo pedíamos un mejor precio, pero las circunstancias actuales, con el contexto internacional de precios de azúcar a la baja,

“Si sube el precio del azúcar, debe subir el de la remolacha”

no lo ha permitido. Eso sí, hemos logrado que se comprometan en el acuerdo a que, si sube el precio del azúcar, suba también el valor de la remolacha. Ahora que tenemos el AMI, es fundamental que no nos durmamos en los laureles, y sigamos trabajando para mejorar producciones y calidades, optimizar gastos y ahorrar costes. Lo lógico, en un marco de estabilidad y de liberalización de mercados, es que en nuestra región, que además cuenta con cuatro de las cinco fábricas del país, repuntara la superficie, porque nuestro país consume más del doble del azúcar que produce”.



INFORMACIONES



FOTO: ISABEL (MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES)

el 2 por ciento de la diferencia. Esta primera campaña supondrá 0,25 €/t de remolacha.

Con estos números, la mayoría de los productores percibirán sobre 32-33 euros por to-

nelada de remolacha facturada, que sumadas las ayudas, sitúan el valor del producto sobre los 41-42 euros por tonelada.

Estos importes, los máximos que se han podido con-

seguir en la negociación en un contexto de excedentes de azúcar y precios bajos en toda Europa y el resto del mundo, convierten de nuevo a la remolacha en una alternativa real en la agricultura de regadío, tanto regadíos modernizados como riegos privados, y muy en particular en las zonas productoras próximas o relativamente próximas a las fábricas azucareras.

ASAJA de Castilla y León espera y desea que con este marco de estabilidad de cinco años el sector aumente de forma considerable su superficie de cultivo, lo que será bueno para el propio sector, pero también para las muchas empresas que prestan bienes o servicios al sector remolachero, y para el empleo que se genera en las plantas de molturación. Ha de ser un objetivo de las partes producir en España, si la rentabilidad lo permite, la totalidad del azúcar que se consume, algo que será posible dentro de dos años cuando desaparezcan las cuotas de producción, y un hecho que de producirse tendrá como protagonista al campo de Castilla y León.

Ayuda asociada y programa agroambiental

El sector remolachero ha recibido el respaldo de la administración nacional y de la autonómica en la nueva PAC.

Así, el Ministerio publicaba el día 20 de diciembre el *Real Decreto sobre la aplicación a partir de 2015 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería y otros regímenes de ayuda*, en el que se establece una **ayuda asociada a la remolacha azucarera** para contribuir a su mantenimiento en las zonas tradicionales de producción y favorecer el adecuado suministro de materia prima a la industria transformadora asocia-

da, asegurando la permanencia del complejo agroindustrial remolachero-azucarero. La ayuda es para los agricultores que produzcan remolacha azucarera cumpliendo unos sencillos requisitos y lo soliciten anualmente en la PAC. El importe de la ayuda variará en función de la superficie anual que se cultive pero para remolacha de Castilla y León podría estar cerca de los 500 euros por hectárea.

La Junta de Castilla y León publicó el día 30 de diciembre la *Orden por la que se regulan las medidas de agroambiente y clima, contenidas en el Programa de De-*

sarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, en la que se regula una **ayuda agroambiental al cultivo sostenible de remolacha azucarera** para contribuir al mantenimiento de este cultivo de gran tradición en la agricultura de Castilla y León no sólo por su importancia económica sino también por su capacidad de fijar población en las zonas rurales. La ayuda se concederá a los agricultores que se comprometan a cumplir una serie de compromisos agroambientales básicos durante cinco años. Debe solicitarse la incorporación al programa plu-

PRECIO DE GARANTÍA

Modulado en función del rendimiento del agricultor + compensación de pulpa.

La suma de ambos conceptos será equivalente a 31,5 €/t, como promedio.

Precio mínimo (menos canon de producción) o precio base:	25,45 €/t
Compensación de pulpa	2,36 €/t líquida
Complemento de estabilidad (para rendimiento medio):	3,69 €/t

Valor del complemento de estabilidad en función de los rendimientos del productor respecto a los rendimientos medios de la zona:

Estrato de rendimiento	€/t
< a R-30	0
De R-30 a R-25	0,65
De R-25 a R-20	1,35
De R-20 a R-15	1,97
De R-15 a R-10	2,53
De R-10 a R-5	3,03
De R-5 a R	3,48
De R a R+5	3,89
De R+5 a R+10	4,26

De R+10 a R+15	4,60
De R+15 a R+20	4,91
De R+20 a R+25	5,20
De R+25 a R+30	5,47
>a R+30	5,71

*"R" es el rendimiento medio de la campaña en la Zona Norte o Sur, según sea el caso, calculado en remolacha tipo por hectárea.

SUPLEMENTO DE REMOLACHA SOSTENIBLE

Suplemento variable en función de la distancia hasta la fábrica más cercana, de la siguiente cuantía:

De 0 a 20 km	2,0 €/t
De 21 a 40 km	1,5 €/t
De 41 a 60 km	1,0 €/t
>60 km	0,5 €/t

PRIMA

Vinculada al mercado del azúcar, expresada en €/t tipo. Según la siguiente fórmula:

$$\text{Prima azúcar} = (\text{Pa} - 575) \cdot 0,02$$

**"Pa" es el precio promedio del azúcar blanco publicado por la Comisión Europea en un periodo determinado. Esta prima tendrá un valor mínimo de cero.



Castilla y León cuenta con el mayor tejido industrial y productivo de azúcar.

FOTO: C.R.

riannual en la correspondiente convocatoria específica, y una vez concedida su inclusión el cultivador la solicitará anualmente con el resto de la PAC. El

importe de esta ayuda va desde los básicos 350 euros por hectárea, hasta los 500 para aquellos que cumplan unos requisitos voluntarios específicos.

PABLO DOMÍNGUEZ ELÍAS

DIRECTOR DEL ÁREA AGRÍCOLA DE AZUCARERA IBERIA

“En nuestra opinión, el acuerdo va a suponer seguir avanzando en productividad y calidad de la remolacha, propiciando un marco de estabilidad sectorial. Constituye un acicate muy importante para el óptimo abastecimiento de las fábricas azucareras españolas y la producción de azúcar de origen nacional, y conllevará al afianzamiento de una relación comercial sólida, largoplacista y de confianza mutua entre Azucarera y sus cultivadores. Desde la perspectiva agrícola, el campo deberá ganar en productividad, y desde la industria, debemos mejorar en los rendimientos de

extracción de nuestras fábricas. El nuevo AMI es un ejercicio de responsabilidad de todas las partes: en ningún otro país europeo se ha hecho un acuerdo plurianual, porque la desaparición de las cuotas en 2017 llena de incertidumbres el futuro. En España, Azucarera ha considerado que era fundamental dar garantías de viabilidad a los agriculto-

“El reto es incrementar superficie y rendimientos”

res que van a comprometerse con unas prácticas agroambientales durante varios años. Además, atendemos una petición de muchos agricultores, un complemento relacionado con cómo evolucione el mercado del azúcar. Consideramos que la liberalización del mercado de producción permite apostar por el incremento de la superficie y la aproximación de la cuota de producción a las necesidades de consumo nacional. En la zona norte de España, el reto es incrementar la superficie de cultivo, alrededor de un 30% más, e incrementar rendimientos hasta 125 tn/ha.”



REYES MAGOS DE ASAJA 2015

Agricultores de toda la región reclaman a Villanueva una solución para varios miles de tractores pendientes de superar una restrictiva ITV

Los Reyes Magos de ASAJA recorrieron el centro de Valladolid para entregar su cargamento de carbón

Cerca de 300 agricultores de las provincias de Castilla y León participaron en la manifestación convocada en Valladolid por ASAJA el pasado 5 de enero, la víspera del día de Reyes, contra el consejero de

Economía y Hacienda, Tomás Villanueva, por la incapacidad de su departamento de hallar una solución para el problema de las ITV, que mantiene en el limbo a varios miles de tractores de Castilla y León.

C.R./Redacción

El recorrido del séquito de Sus Majestades los Reyes Magos de ASAJA, precedido por tres tractores, y acompañado por pajes y agricultores y ganaderos de toda la Comunidad Autónoma, comenzó a las 12 horas en la Plaza de Zorrilla de la capital pucelana, para seguir por la calle María de Molina, Doctrinos, Avda. José Luis Arrese, Joaquín Velasco Martín y Francisco Scrimieri, hasta llegar a las puertas de la consejería de Hacienda. Al frente, los res-

ponsables de la organización en la región y en las diferentes provincias mostraban una pancarta con el mensaje: "ITV por seguridad, no por fastidiar". Una vez frente a la Consejería, se arrojó un cargamento de carbón, y dentro el séquito real hizo entrega en el Registro de una cesta de navidad repleta de carbón, acompañada por una carta dirigida al Sr. Consejero con las reclamaciones de la organización profesional agraria.

Con este acto, ASAJA quiere denunciar que, tras un año de espera, la administración no se haya esforzado en encontrar una solu-

ción para el grave problema al que se enfrentan miles de tractores en la Comunidad Autónoma, cuyo permiso de circulación depende de que en las ITV les den paso según cómo se interprete una controvertida normativa nacional, que además no se está aplicando en otras comunidades autónomas. El presidente de ASAJA de Castilla y León subrayó que el tema de las ITV a los tractores "es una cacicada más a la que los agricultores estamos por desgracia acostumbrados, porque nos empapan continuamente con tasas y requisitos absurdos" y apeló al consejero de Economía a que "la administración recule en este tema y no se obceque en que se cumpla un requisito que no aporta nada más que más burocracia, más papeles y más coste económico para los agricultores".

Ver video en [Youtube](http://www.youtube.com/user/ASAJACASTILLAYLEON), www.youtube.com/user/ASAJACASTILLAYLEON



Año 2014



Los retrasos en el abono de las ayudas del PDR propiciaron que el anterior ministro, Miguel Arias Cañete, recibiera el cargamento de carbón de ASAJA. El lema, "el campo al garete con el moroso de Cañete", era fácil de recordar.

Año 2013



En enero de 2013 las "premiadas" con el carbón de ASAJA eran las consejeras de Agricultura y la de Hacienda, por el retraso en el abono de ayudas ya concedidas y por un recorte sin precedentes de los apoyos al sector.

Año 2012



Carbón para el consejero de Medio Ambiente, Antonio Silván, por su política de no proteger al ganado ni compensar con justicia a los ganaderos ante los cada vez más numerosos ataques de manadas de lobos.

Año 2011



Carbón para las Cajas de Ahorros de Castilla y León por haber estado más preocupadas de sus trifulcas internas que de contribuir al desarrollo del sector agro-ganadero y de la economía regional en su conjunto.

REYES MAGOS DE ASAJA 2015



Sus majestades los Reyes Magos de Oriente hacen entrega de los regalos a Tomás Villanueva, Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León

Oriente, 5 de enero de 2015

Excmo. Sr.:

Por encargo de la organización agraria ASAJA a través de nuestro Cartero Real, le hacemos entrega de un regalo muy especial que llevamos ya varios años repartiendo en nombre de los agricultores y ganaderos de Castilla y León. Un copioso cargamento de carbón, de las minas de nuestra tierra, con el que los profesionales del campo cada año dan un merecido tirón de orejas a aquellas instituciones, administraciones o empresas que se han portado mal a lo largo del año recién concluido.

Podrían decirnos que había otros no menos merecedores de este preciado botín. Algún compañero –y compañera– suyo en el mismo gobierno regional; o tal vez algún otro que se ocupa de la materia en Madrid, o allende los mares, en Bruselas (ahí también llevaremos esta noche otro buen montón de carbón, no se preocupe). Pero hay que admitir que el departamento que usted dirige también ha hecho sus méritos para recibir el negro mineral, así que aquí estamos.

Como buen político, tal vez se haga el despistado sobre el motivo del enfado de las gentes del campo. Por eso se lo vamos a recordar:

Hace ya más de un año, una de las direcciones generales de su Departamento, en concreto la de Industria e Innovación Tecnológica, tomó la decisión de exigir a las estaciones de ITV en Castilla y León la aplicación de un controvertido informe técnico realizado por la Estación de Mecánica Agrícola, dependiente del Ministerio de Agricultura.

Este informe afecta a los revestimientos de las estructuras de protección de ciertos tractores agrícolas, que en la práctica son los tractores agrícolas matriculados en la década de los 80, varios miles en nuestra Comunidad Autónoma. Vehículos que, sin necesidad de haberse sometido a ningún cambio ni modificación, llevan superando año tras año la correspondiente ITV, ahora no la pasarían.

Por lo visto, tractores que durante décadas se han considerado vehículos seguros ahora dejan de serlo y necesitan para circular un papel que no garantiza ni más ni menos seguridad que la que ya tienen. Eso sí, se multiplica la burocracia y los costes para el agricultor.

La decisión de la Consejería que Usted dirige de considerar norma y de obligado cumplimiento en nuestra región un informe técnico no vinculante, cuando en otras Comunidades Autónomas no se aplica, bien merece un “premio” como este preciado cargamento de carbón, que en estos fríos días de enero, contribuirá sin duda a aligerar la cuenta de calefacción de la Junta, por lo que sabemos que, como buen consejero de Economía, sabrá valorar un regalo tan útil.

Reciba nuestros respetos. Siempre suyos,

melechor gaspar balthasar

* Texto de la carta de Sus Majestades, leída a las puertas de la Consejería por el Rey Gaspar.

Año 2010



Carbón para la gran distribución (en concreto se entregó en las puertas de Carrefour), por la presión que ejercen imponiendo precios a la agroindustria, que ésta traslada al agricultor y al ganadero.

Año 2009



Carbón para las compañías eléctricas (se entregó en la sede de Iberdrola), por imponer sus abusivos precios, y también para reclamar la restauración de tarifas de riego específicas para el sector.

Año 2008



Carbón por primera vez para la consejera de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemente, por no demostrar un mayor compromiso con el sector ganadero de la región, acuciado por numerosos problemas.

Año 2007



Carbón para la ministra, Elena Espinosa (se entregó en la Delegación del Gobierno), por su negativa negociación de la OCM de la remolacha, del reparto de fondos de desarrollo rural y de su política láctea.

INFORMACIONES

Informe 2015 sobre cotizaciones a la Seguridad Social en el sector agrario por cuenta propia

Para cualquier consulta y tramitación, los agricultores y ganaderos pueden acudir a las oficinas de ASAJA

C.R. / Redacción

Un año más los Servicios Técnicos de ASAJA de Castilla y León han elaborado un informe sobre los cambios que en 2015 experimenta la cotización a la Seguridad Social en el sector agrario por cuenta

propia. En los cuadros adjuntos se reseñan las condiciones en vigor tanto para el sistema especial de trabajadores por cuenta propia agrarios (SETA) como para el régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos (RETA).

Para cualquier duda, los agricultores y ganaderos saben que pueden acudir como siempre a las oficinas de ASAJA en las diferentes capitales y comarcas, donde los técnicos de la organización ofrecen el asesoramiento necesario.

Cotización a la seguridad social en el sector agrario por cuenta propia en 2015

	SISTEMA ESPECIAL DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA AGRARIOS				RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS			
BASE DE COTIZACIÓN (Euros/mes) (1)		884,40	a	3.606,00		884,40	a	3.606,00
TIPO DE COTIZACIÓN (2)	18,75%	165,83	a	873,33	26,50%	234,37	a	955,59
COTIZACIÓN INCAPACIDAD TEMPORAL (IT) (Euros/mes) (3)	3,30%	29,19	a	119,00	3,30%	29,19	a	119,00
COTIZACIÓN DE CONTINGENCIAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES (4)	Variable según base de cotización y actividad económica. (5)				Variable según base de cotización y actividad económica.			
PROTECCIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD (6)	2,20%	19,46	a	79,33	2,20%	19,46	a	79,33
TOTAL EUROS/MES CON I.T. Y SIN A.T. Y E.P. NI CESE DE ACTIVIDAD		204,74	a	1.032,00		264,44	a	1.078,19
TOTAL EUROS/MES CON I.T., A.T. Y E.P. Y CESE DE ACTIVIDAD		233,04	a	1.147,39		301,58	a	1.229,65

(1) La base de cotización de los trabajadores autónomos que, a 1 de enero de 2015, tuvieran 48 o más años cumplidos, estará comprendida entre las cuantías de 953,70 y 1.945,80 euros mensuales, como norma general. Además, existe diversa casuística por la que un autónomo tendría como límite de cotización 1.945,80 euros (puntos 2 y 3 del apartado cinco del artículo 103 de la ley 36/2014, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015).

(2) El tipo del 18,75% será aplicable cuando el trabajador haya optado por elegir como base de cotización hasta 1.061,40 euros. Si el trabajador hubiera optado por una base de cotización superior a dicha mínima, a la cuantía que exceda de esta última le será de aplicación el tipo de cotización del 26,50%.

(3) Esta cuota es menor para los autónomos acogidos a la protección por contingencias profesionales (2,80%) (24,76 a 100,97 €/mes), ya que se benefician de una reducción del 0,50%.

(4) El tipo de cotización total para el CNAE 01 (agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas) es el 2,60% (22,99 a 93,76 €/mes).

(5) Si los interesados no hubiesen optado por la cobertura de la totalidad de las contingencias profesionales, se seguirá abonando, en concepto de cobertura de las contingencias de «invalidez, muerte y supervivencia» una cuota resultante de aplicar a la base de cotización el tipo del 1% (de 8,84 a 36,06 €/mes).

(6) Es obligatorio si se tiene la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Los trabajadores que no tengan cubierta la protección dispensada a las contingencias derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, efectuarán una cotización adicional equivalente al 0,10 por 100 (0,88 a 3,61 €/mes), aplicado sobre la base de cotización elegida, para las prestaciones por riesgo durante el embarazo y la lactancia natural.

Nuevas tasas que afectan al sector agrario

La Consejería de Hacienda ha publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León del 15 de enero las tarifas de las tasas vigentes en la Comunidad para el 2015. Las cuantías de las tasas que afectan al sector agrario no varían respecto al año pasado,

pero se crean nuevas tasas. En concreto, se establece una nueva tasa por expedición y renovación del carné de utilización de productos fitosanitarios, de 4,11 euros. También hay nuevas tasas por prestación de servicios veterinarios.

Prestación de servicios de diagnóstico, análisis y dictamen no exigidos por la legislación vigente, a petición de parte

Análisis físico-químicos:

Por determinación	3,00
Máximo para varias determinaciones en una única muestra	24,15

Análisis microbiológicos:

Aislamiento o identificación (por muestra)	20,00
Análisis bacteriológico (por muestra)	15,00
Determinación de antibiogramas (por muestra)	5,00
Análisis parasitológicos (por muestra)	2,00

Análisis serológicos (por determinación):

Ovino/Caprino	1,30
Porcino	2,30
Bovino	5,75

Equino	8,00
Otras especies	2,30
Diagnóstico molecular (PCR convencional y PCR tiempo real)	20,00

Necropsias:

Bovino y equino	25,00
Porcino, ovino, caprino, cánidos y félidos	20,00
Aves y lagomorfos	10,00
Otras especies	10,00
Otras analíticas laboratoriales no especificadas (por muestra)	6,00

Itradermotuberculización:

Bovina	5,75
Caprina	2,50
Otros servicios de dictamen no especificados	6,00

LONJAS

Subidas en cereales

Andrés Villayandre

El año 2015 se ha estrenado con subidas generalizadas de los precios de los cereales, aunque en una cuantía escasa, alrededor del 1 por ciento, situándose por encima de los percibidos el año pasado, excepto el trigo que se paga un 2 por ciento menos que en las mismas fechas de 2014.

Hay que tener en cuenta que esta situación, más que a aspectos relacionados con la producción en sí, está afectada por la subida del dólar frente al euro, que hace que sea más barato exportar hacia Europa desde terceros países.

Por el contrario, en los mercados de futuros de cereales de Chicago, el maíz y el trigo están experimentando continuas retracciones quedando muy cerca

de los mínimos del último mes, presionados fundamentalmente por la bajada del precio del petróleo y por la fortaleza del dólar frente al euro, que ahora se cambia a 1,12 dólares, su nivel mínimo desde septiembre de 2003. A esto hay que sumar la estimación del Consejo Internacional de Granos, que en su último informe elevó sus estimaciones de producción mundiales en 12 millones de toneladas. Así, en la campaña 2014/15 habría una cosecha global de 2002 millones de toneladas de granos, que supone la cifra más alta.

Mientras tanto, los agricultores siguen a lo suyo, con los trabajos de recolección del maíz, que va con retraso respecto a otras campañas y que todavía queda más de la mitad en el campo.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	1ª	2ª	3ª	T.	1ª	2ª	3ª	T.	1ª	2ª	3ª	T.
Avila	17,75	17,8	18	+	17,1	17,2	17,3	+	16	16,1	16,2	+
Burgos	17,73	18,03	17,88	+	17,13	17,43	17,28	+	15,93	16,23	16,23	+
Leon	17,65	17,7	17,85	+	17,15	17,15	17,25	+	16	16	16,2	+
Palencia	17,8	17,8	17,9	+	17,1	17,2	17,3	+	16	16	16,2	+
Salamanca	18,7	18,7	18,9	+	17,8	17,9	18	+	16,5	16,5	16,5	=
Segovia	17,6	17,7	17,7	+	16,9	17	17	+	16	16,1	16,1	+
Soria	18,2	18,3	18,4	+	16,4	16,4	16,5	+	16,2	16,2	16,3	+
Valladolid	17,82	17,85	18,05	+	17,13	17,17	17,3	+	16	16	16,05	+
Zamora	17,4	17,4	17,6	+	16,9	16,9	17,1	+	15,4	15,4	15,5	+

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	1ª	2ª	3ª	T.	1ª	2ª	3ª	T.	1ª	2ª	3ª	T.
Avila	16,7	16,8	16,9	+	16,9	16,9	16,9	=	17,2	17,2	17,2	=
Burgos	16,83	16,83	16,83	=	16,83	16,83	16,9	+	15,63	15,63	15,63	=
Leon	17,4	17,5	17,5	+	17,2	17,2	17,2	=	18	18	18	=
Palencia	16,5	16,8	16,9	+	16,9	16,9	17	+	16,4	16,4	16,4	=
Salamanca	17,3	17,4	17,5	+	16,9	16,9	17	+	18	18	18	=
Segovia	16,9	17	17	+					18	18	18	=
Soria	16,4	16,4	16,5	+	16,7	16,7	16,7	=	14,4	14,4	14,4	=
Valladolid	16,9	16,9	17,03	+	16,9	16,9	17	+	17	17	17	=
Zamora	15,8	15,8	16,1	+	16,9	16,9	17	+	18	18	18	=

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	4-ENE	11-ENE	18-ENE	T.	7-ENE	14-ENE	21-ENE	T.
Lechazos 10-12 kg	5,2	5,05	5,05	-	3,7	3,45	-	+
Lechazos 12-15 kg	5,1	5	4,95	-	2,95	2,7	-	+
Corderos 15-19 kg	4,55	4,45	4,45	-	2,5	2,5	=	=
Corderos 19-23 kg	3,45	3,45	3,45	=				
Corderos 23-25 kg	3,35	3,25	3,25	=	2,4	2,4	=	=

*El precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LERMA			
	5-ENE	12-ENE	19-ENE	TEND.	7-ENE	14-ENE	21-ENE	TEND.
Añojo extra	3,6	3,66	3,69	+	4,3	4,3	4,3	=
Añojo primera	3,44	3,5	3,53	+	4	4	4	=
Vaca extra	2,92	2,92	2,98	+	3	3	3	=
Vaca primera	2,31	2,31	2,37	+	2,5	2,5	2,5	=
Ternera extra	4,15	4,15	4,15	=				
Ternera primera	4,06	4,06	4,06	=				
Toros primera	1,83	1,83	1,86	+				
Tern. Carne blanca					4,8	4,8	4,8	=
Tern. Carne rosada					4,4	4,4	4,4	=

PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
	31-DIC	8-ENE	15-ENE	TEND.	7-ENE	14-ENE	21-ENE	TEND.
Cerdo Selecto	1,04	1,03	1,02	-	1,06	1,05	1,04	-
Cerdo Normal	1,03	1,02	1,01	-	1,04	1,03	1,03	-
Cerdo graso	1,2	1,18	1,16	-	1,06	1,05	1,04	-
Lechones	2,25	2,25	2,25	=	1,8	1,75	1,75	-
Cerda desvieje	0,51	0,5	0,46	-	0,57	0,54	0,52	-

fendt.es

FENDT



La nueva Serie C de Fendt

El mismo concepto de control en todas nuestras máquinas. Fendt lleva a la Serie C a la siguiente generación. La nueva cabina Skyline ofrece confort, espacio y visibilidad como no se había disfrutado antes. Fendt ha creado escuela ofreciendo el mismo concepto de control total en toda su gama de máquinas. La serie C es la primera cosechadora con el genuino terminal Vario, que también se puede encontrar dentro de los tractores y la picadora Katana de Fendt. Esta es la experiencia de Fendt en la que puedes siempre confiar a largo plazo en todas las áreas. **Contacte con su concesionario ahora.**



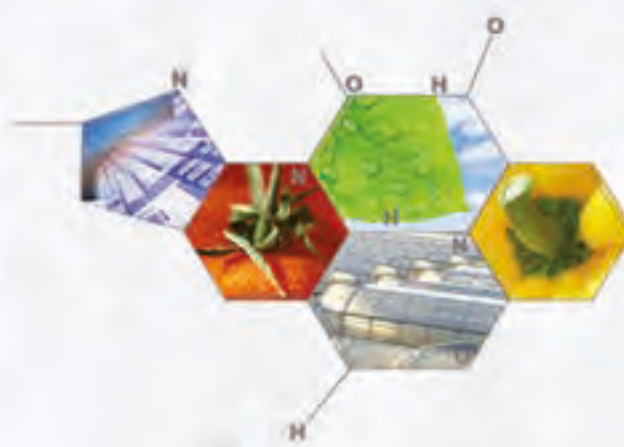
Fendt es una marca mundial de AGCO.





Expertos en el negocio agroalimentario.

Este es **nuestro campo**.
Lo trabajamos juntos, desde siempre.
Lo conocemos.
Lo llevamos muy dentro.



CAJAMAR
ADN Agro

 **cajamar**
CAJA RURAL

www.cajamar.es
901 511 000

Ocupación plena en la 4ª Feria Agraria, que se celebra del 4 al 7 de febrero en Valladolid

ASAJA CyL, presente con stand, organiza este año una "master class" de arada

Con toda la superficie ocupada desde hace meses, la Feria de Valladolid celebrará del 4 al 7 de febrero la cuarta edición de AGRARIA, certamen monográfico en el que participan fabricantes, distribuidores y profesionales de los distintos segmentos del sector agropecuario. ASAJA cuenta una vez más con stand propio, al que invitamos a todos nuestros socios y simpatizantes. Además, como novedad, ASAJA organiza una "master class" sobre la labor agrícola por excelencia, la arada.

C.R./Redacción

La cuarta edición de Agraria, certamen de maquinaria agrícola organizado por la Feria de Valladolid, ocupará la totalidad de la superficie expositiva del recinto. Esta feria monográfica de maquinaria agrícola se celebrará del 4 al 7 de febrero de 2015 y en ella participan las más importantes empresas del sector, fabricantes y distribuidores de productos y servicios para la agricultura. La demanda de espacio expositivo por parte de las empresas se ha incrementado respecto a la edición anterior, de modo que a la superficie cubierta de los cuatro pabellones se sumarán espacios al aire libre. En total serán 32.000 metros cuadrados los que ocupará la exposición comercial de Agraria. Fabricantes, importadores y distribuidores presentan en

Agraria equipos para cultivos de secano y regadío. La procedencia de las empresas que participan en Agraria dibuja un mapa en el que están representadas las comunidades autónomas de Galicia, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Castilla y León, Madrid, Navarra, Murcia, Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, además de Portugal, Francia y Gran Bretaña.

Junto a esta amplia muestra del catálogo de productos y servicios, la feria se completa con un interesante programa de actividades, entre las que destacan el concurso de máquinas innovadoras y el ciclo de conferencias que coordina Luis Márquez. Mesas redondas, casos prácticos y exhibiciones componen estas jornadas, una oportunidad de identificar problemas, compartir reflexiones y sumar propuestas.



Agraria está centrada en el visitante profesional.

FOTO: C.R.

Presencia de ASAJA

ASAJA Castilla y León ha contado con presencia desde la primera edición de Agraria, y de nuevo estará presente este año. En concreto, la caseta de ASAJA estará ubicada en el pabellón 1, stand 196. Un espacio en el que se atenderá a todos los socios y simpatizantes de nuestra organización.

Además, como novedad, este año ASAJA Castilla y León organiza una particular "Master Class" de Arada. En ella, el campeón nacional, el leonés David Rodríguez, junto a otros especialistas, explicará a los agricultores interesados las normas de los campeonatos profesionales de la labor agrícola por excelencia.

Datos de interés

Fecha: 4 al 7 de febrero de 2015, de miércoles a sábado

Carácter: Profesional

Horario: 10:00 a 19:00 horas

Periodicidad: Bial

Área de Exposición: 30.000 m²

Expositor: 240 fabricantes, distribuidores, importadores e intermediarios de soluciones agrícolas y ganaderas

Visitante: Agricultores, ganaderos, asociaciones y cooperativas agrícolas.

Razones para asistir:

- Obtener información sobre novedades. Las ferias permiten asistir en directo a demostraciones y presentaciones de nuevos productos.
- Pre-seleccionar a los vendedores que nos interesan y realizar compras cara a cara.
- Comprobar directamente las características de los productos antes de la compra.
- Comparar precios y condiciones entre toda la oferta.
- Solucionar problemas y discutir nuestras necesidades con el personal técnico
- Conocer las tendencias.
- Asistir a congresos, seminarios y actos paralelos, fuente indiscutible de información sobre la evolución del sector.



Master class de ARADA

**El 5 de febrero en Valladolid,
en la feria Agraria**

Puedes apuntarte en tu oficina de ASAJA más cercana, o bien contactar con la oficina de ASAJA de Castilla y León:
Telf. 983 472 350
Mail: info@asajacyl.com

¡Síguenos en el twitter de @ASAJACYL y en la etiqueta #AradaMasterClass!

¿Te gustaría representar a tu provincia en el próximo Campeonato Nacional de Arada?

¿Eres de los que les gusta el trabajo bien hecho y lo querías mejorar?

Si lo eres y además conoces a alguien que también lo sea, no lo dudes y ponte en contacto con nosotros.

ASAJA Castilla y León te brinda la oportunidad de acudir a una conferencia-coloquio que se celebrará el jueves 5 de febrero en Agraria (feria de Valladolid), en donde se dará toda la información y formación necesaria para que puedas participar siendo todo un profesional.

No lo dudes y acude a la cita. Apúntate lo antes posible, las plazas son limitadas.

Quién sabe, ¡puede que en un futuro seas tú quien nos represente en el Campeonato Mundial!

*Impartido por el campeón de España, David Rodríguez.



PROVINCIAS

ÁVILA

UCCL consume la venta del patrimonio de los agricultores en un pleno sin vocales de UPA

ASAJA lamenta que los votos en solitario de Ucll hayan aprobado esa iniciativa

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila ha denunciado que Ucll ha logrado aprobar en solitario en la sesión plenaria en la Cámara Agraria celebrada en enero, al cuarto intento, la venta del patrimonio de todos los agricultores. ASAJA rechaza también el procedimiento planteado, a través de una inmobiliaria, en lugar de utilizar una fórmula más transparente como la pública subasta.

ASAJA-Ávila / María Vázquez

La aprobación tuvo lugar en un pleno atípico, a juicio ASAJA, si se tiene en cuenta que ya en tres ocasiones Ucll elevó sin éxito al pleno esta propuesta y que en esta ocasión ninguno de los ocho vocales Upa-Coag asistió a la sesión plenaria.

De esta manera, entiende ASAJA, Upa-Coag, al no asistir en bloque al pleno, ha dado un paso atrás y ha dejado vía libre a Ucll en sus pretensiones para vender el local propiedad de la entidad cameral situado en la calle Segovia en la capital abulense, como resultado de la deficiente gestión realizada por la presidencia de la Cámara Agraria y de la falta de iniciativas para ren-

tabilizar la actividad de esta entidad tras la desaparición de las subvenciones de la Junta de Castilla y León.

ASAJA pide seriedad y compromiso a los representantes de los agricultores y ganaderos de la provincia, en una 'espantada' que además les ha permitido no posicionarse sobre un asunto tan controvertido como importante para el sector.

En cuanto al procedimiento de venta planteado, la organización profesional agraria rechaza que se ponga en manos de una inmobiliaria, una elección poco eficaz porque la empresa recibirá la parte de la venta que le corresponda en detrimento de los intereses del sector, sin olvidar que es menos transparen-



Sede de la Cámara Agraria de Ávila.

FOTO M.V.

te que la subasta pública. En este caso, su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en diferentes medios de comunicación garantiza que la información llegue a los interesados. Además, fija un precio mínimo sobre el que quien esté interesado puede pujar en pliego cerrado.

En la anterior sesión plenaria, celebrada el 1 de octubre de 2014, fue la última vez que Ucll elevó al pleno la venta de patrimonio de los agricultores. Entonces los votos de los cinco vocales de ASAJA y sólo

dos de los ocho vocales de Upa (los que asistieron al pleno) lograron frenar la propuesta.

Hace meses que ASAJA-Ávila ha pedido al presidente de la entidad cameral, Jesús Muñoz, la elaboración de un plan de viabilidad para, como ocurre en provincias como León, lograr que la Cámara Agraria tenga futuro. La organización profesional agraria lamenta su pasividad y falta de compromiso con esta institución y, por ende, con los agricultores y ganaderos de Ávila.

ÁVILA

Soluciones para los tractores con problemas de ITV

Los servicios técnicos de la ASAJA-Ávila facilitan a los socios con problemas en las cabinas de los tractores superar la inspección técnica de vehículos (ITV), con la realización del estudio técnico de legalización de la cabina necesario.

Continúan los problemas para los profesionales del campo con tractores matriculados en los años 80, tras el fin de la moratoria decretada por la Junta de Castilla y León en 2014. Ahora el permiso de circulación depende de que en las ITV les den paso según cómo se interprete una controvertida normativa nacional, que además no se está aplicando en otras comunidades.

Además de facilitar el informe necesario para superar la ITV, los técnicos de la organización profesional agraria realizan un seguimiento de cada expediente hasta que el tractor supera la inspección técnica de vehículos.

Los concesionarios de ITV están aplicando un controvertido informe del director de la Estación de Mecánica Agrícola, dependiente del Ministerio, un informe no vinculante ni incorporado al Manual de Procedimiento de Inspección que rige los parámetros en los que han de moverse las citadas estaciones de ITV, relacionado con las adaptaciones en los revestimientos, cabinas que se montaron en estos tractores.

Nuevo curso online de incorporación a la empresa agraria

Permanece abierto el plazo de inscripción para el nuevo curso online de incorporación a la empresa agraria que ASAJA-Ávila impartirá desde el 2 de febrero. Tras recibir la formación teórica, los participantes tendrán que superar un examen teórico para recibir el diploma expedido por la Junta que posibilita la solicitud de ayudas destinadas a la inversión para poner en marcha la explotación, las ayudas a la primera instalación, que ASAJA tramita tras la realización del curso. Por cierto, el sector está a la espera de una nueva convocatoria de ayudas. Los interesados ya pueden solicitar más información en las oficinas de ASAJA.

ÁVILA

ASAJA ofrecerá casi 80 cursos para que todos los agricultores puedan cumplir con la nueva normativa de fitosanitarios

Los profesionales con carné de plaguicidas básico, sin validez, tienen que actualizarlo

ASAJA-Ávila / M. Vázquez

ASAJA-Ávila imparte desde mediados de enero por toda la provincia cerca de 80 cursos de actualización del carné de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario de nivel básico, una formación obligatoria para todos los agricultores que posean este carné, porque con la entrada en vigor de la nueva normativa europea este documento, necesario por ejemplo para realizar tratamientos contra plagas de malas hierbas u hongos en los cultivos, deja de tener validez.

ASAJA-Ávila destaca que esta formación, de cinco horas de duración, es obligatoria para los agricultores que realizaron el curso de fitosanitarios de nivel básico antes del año 2013. La Junta exige realizar este curso de adaptación para expedir el nuevo carné obligatorio para poder hacer los tratamientos fitosanitarios en la propia explotación sin emplear personal auxiliar. Una vez finalizado el curso, los técnicos de la organización agraria se encargan de solicitar a la Administración regional la expedición del nuevo carné de nivel básico.



Alumnos de uno de los cursos de manipulador de plaguicidas impartido por ASAJA-Ávila.

Los servicios técnicos de la organización recorrerán los municipios de la provincia. La primera semana de febrero estarán en Cabezas del Villar, San Miguel de Serrezuela, Zapardiel de la Cañada, Martínez, Villatoro, Muñana, La Torre, Muñogalindo, Solosancho, Sotillo, Niharra, Salobral, Gemuño, El Fresno, Ávila, Padiernos, Chamartín, Burgohondo y Navatalgordo.

A partir del 9 de febrero, los

servicios técnicos de la organización impartirán el curso de actualización de fitosanitarios en Candeleda, Arenas de San Pedro, San Juan de la Nava, El Barraco, Cebreros, El Tiemblo, Sotillo de la Adara, La Adrada, Casavieja y Lanzahíta.

Las plazas son limitadas. Para más información e inscripciones contactar en la oficina de ASAJA más cercana o en el número de teléfono 920 100 857.

ÚLTIMO MES
HASTA EL 28/2/2015

Oferta exclusiva* para ti y tus familiares directos por ser miembro de



HASTA



MESES GRATIS
EN TU SEGURO

Contrátalo ahora

Acércate a tu oficina de Asaja o llama ya:

902 108 665



Ávila	920 100 857	Segovia	921 430 657
Burgos	947 244 247	Soria	975 228 539
León	987 245 231	Valladolid	983 203 371
Palencia	979 752 344	Zamora	980 532 154
Salamanca	923 190 720	Castilla y León	983 472 350

Llévate, hasta el 28 de febrero de 2015, 3 meses gratis al contratar y, si no tienes siniestros el primer año, 2 meses gratis más en la primera renovación.

*Promoción válida para las nuevas pólizas de AUTO (exclusivamente turismos o furgonetas de uso particular) con la modalidad de Terceros Completo (Terceros + robo + lunas + incendio) o Todo Riesgo con Franquicia, pago anual y el tomador, conductor y/o propietario con al menos 5 años de carné, y HOGAR con las coberturas de continente y contenido, pago anual y que sean emitidas entre el 1 de septiembre de 2014 y el 28 de febrero de 2015, ambos inclusive y con fecha de efecto (entrada en vigor) desde el 1 de septiembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2015, ambos inclusive. En la contratación quedan excluidos de la promoción los reemplazos. Promoción no acumulable a otras promociones y/o descuentos. Mecánica: Se devolverá al cliente el importe equivalente a 3 meses de prima del seguro contratado en el momento de la contratación y sólo si el cliente no declara ningún siniestro (cualquier suceso amparado en la póliza de seguros) en el primer año, se le devolverán otros dos meses de la prima del seguro contratado en el momento de la primera renovación. Los clientes que no cumplan este requisito sólo tendrán derecho a 3 meses gratis. La devolución se realizará mediante transferencia bancaria al cliente en un plazo máximo de 45 días desde la fecha de recibo liquidado. Para contratar y participar en la promoción llama al 902 108 665 o acércate a tu oficina de Asaja. ASEGASA, Correduría de Seguros (Av. San Francisco Javier, 9 - planta 3.ª mod. 11) está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla (tomo 805, libro 547, sección 3.ª, folio 1, hoja 12.090, inscripción 1.ª). Inscrita en el Registro DGSFP con la clave J-0805, con CIF A-41155706.

PROVINCIAS

BURGOS

Los jóvenes burgaleses se sienten engañados por las promesas de la consejería de Agricultura

En la mayoría de los casos la prima de 1ª instalación será inferior a la de años anteriores

El pasado 30 de diciembre se publicó la normativa que regula las ayudas a la primera instalación de jóvenes y los planes de mejora de las explotaciones dentro del nuevo Programa de Desarrollo Rural. Unas ayudas que han supuesto un engaño para los futuros agricultores y ganaderos burgaleses, que pensaban que serían generosas, cuando en la mayoría de los casos la subvención será inferior a la hasta ahora vigente.

ASAJA-Burgos

Lo cierto es que los agricultores se las prometían muy felices con las repetidas promesas de la consejería de Agricultura y Ganadería, que la prima de primera instalación llegaría a los setenta mil euros, cuando en realidad en la mayoría de los casos nuestros jóvenes solo tendrán una ayuda, si llega, de treinta mil euros. Esta cifra es inferior a la que venían percibiendo con anterioridad, que de media era de treinta y un mil euros, más un diez por ciento adicional si se tenía el título de incorporación en el momento de la solicitud.

Durante meses, nuestra consejera ha presumido del apoyo que nuestra región iba a prestar a nuestros jóvenes con unas ayudas que se duplicaban, pero la realidad ha sido otra muy distinta. En la normativa se parte de una ayuda base de veinte mil euros que va aumen-

tado en función de diversos criterios a los que en la mayoría de los casos no se puede acceder, como por ejemplo pertenecer a una entidad asociativa agroalimentaria prioritaria de carácter regional (en Burgos no tenemos ninguna y esta prioridad supone una desventaja competitiva para los jóvenes burgaleses), actuaciones en el uso eficiente del agua, titularidad compartida, acciones innovadoras, etc.; en definitiva, ciencia ficción y propuestas y promesas que se hicieron en su día y sobre las que se han puesto los mecanismos para incumplirlas.

El asunto no es baladí e incluso jóvenes futuros agricultores y ganaderos aguardaron esperanzados a la convocatoria de este año y ahora se encuentran con ayudas inferiores a las que existían. Además, interpretamos que se pretende limitar la libertad de los profesionales a la hora de crear una nueva explotación agrícola, li-



Muchos jóvenes aguardaban el momento de solicitar la nueva ayuda, que no ha respondido a las expectativas..

FOTO C.R.

mitando la rama de actividad y de comercialización a la hora de dar salida a nuestros productos. ¿Por qué un joven integrado en una cooperativa tiene más ayuda, cuando estos entes asociativos, en muchos casos, no funcionan correctamente y además no reportan ningún valor añadido?

También en planes de mejora

Pero las rebajas no se quedan ahí, ya que nuestra administración regional cada año sigue recortando las ayudas de los planes de mejora. Si en el año 2013

la ayuda podía llegar al 50 % e incluso al 60% a los jóvenes, en el año 2014 la ayuda siguió con el mismo porcentaje pero sobre una cantidad menor al modular los importes de las máquinas subvencionadas. Y lo que es peor, en el año 2015 seguiremos con las máquinas moduladas y con una subvención que con carácter general será del 20%, pudiendo llegar al 40% para los jóvenes.

Qué tiempos aquellos, en torno al mes de mayo, cuando compareció ante los medios de comunicación nuestro pre-

sidente regional Juan Vicente Herrera, en la última Feria de Lerma, prometiendo un apoyo rotundo a la modernización del campo: ¡ver para creer!

BURGOS

El 6 de febrero, Asamblea General de ASAJA-Burgos

ASAJA-Burgos

Anualmente ASAJA-Burgos convoca a todos sus asociados a la Asamblea General de socios que este año se celebrará en el Salón de Actos de Caja Círculo el próximo día 6 de febrero, como oportunamente se ha comunicado a todos los asociados de la organización. Este año, además de tratar los temas habituales en la que los órganos de dirección y gestión exponen su trabajo, contaremos con la presencia del director general de Política Agrícola Comunitaria de la Junta de Castilla y León, Pedro Medina, que explicará la nueva política agrícola comunitaria y su aplicación práctica en la nueva Solitud Única que agricultores y ganaderos deben realizar en el primer semestre del año.

Además, contaremos con la presencia de los presidentes nacional y regional de ASAJA, Pedro Barato y Donaciano Dujo.

BURGOS

Seguimos con los cursos de fitosanitarios en sus diferentes modalidades

Reserva lo antes posible tu plaza en las oficinas de ASAJA-Burgos

ASAJA-Burgos

La regulación del uso de plaguicidas de uso fitosanitario por parte de la Unión Europea ha traído como consecuencia un complejo sistema de titulación para poder tratar con estos productos. En función de los tratamientos que se hacen los agricultores, estos necesitan diferentes tipos de formación que va desde el cursos de aplicador de productos fitosanitarios de nivel básico (25 ho-

ras) al de aplicador de nivel cualificado (60 horas), pasando por el curso puente de cualificado, que lo pueden realizar aquellos que tienen el básico (35 horas). Además es necesario que aquellos que tienen el curso básico lo actualicen, con la realización de un curso de cinco horas.

ASAJA-Burgos viene realizando toda esta serie de cursos y aquellos que necesiten el carné básico o lo necesiten actualizar o quieran obtener el curso cualificado, pueden pasarse por



Uno de los cursos sobre fitosanitarios organizados por ASAJA-Burgos..

FOTO C.R.

nuestras oficinas para apuntarse, ya que nuestra organización está dispuesta a dar tantos cursos como demanda exista.

Por último recordar que estos

cursos, al no estar subvencionados, tienen un coste que para los socios de ASAJA es el cincuenta por ciento más barato que para el resto de agricultores.

Menor caída de los ocupados agrarios

■ La provincia de León ha registrado, durante 2014, la menor caída de ocupados agrarios, en términos absolutos y en porcentajes, de las últimas décadas. Esta tendencia se ha venido constatando y puesto de manifiesto por ASAJA desde el inicio de los años de la crisis económica, pasando de porcentajes habituales entorno al 5% de caída de ocupados cada año, al 2,28% del año 2013 y el 1,29% del 2014. El campo representa el 19,15% de todos los autónomos de la provincia de León. Del total de autónomos agrarios, 6.339 estaban encuadrados en el Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, el resto no lo estaban por disponer de una renta más alta al máximo fijado.

Respecto a los asalariados, los afiliados medios en diciembre de 2014, en epígrafe agrícola, ganadero y forestal, fueron 1.656 trabajadores, superior a los 1.558 de diciembre de 2013, representando un incremento del 6,29%.

Jornada sobre remolacha

■ La organización agraria ASAJA-León ha organizado unas jornadas sobre el sector remolachero y el acuerdo marco interprofesional que tendrán lugar el miércoles día 28 de enero en el Teatro Municipal Pérez Alonso de La Bañeza. El acto, al que están invitados todos los agricultores y personas interesadas, comenzará a las 5:30 de la tarde. Intervendrá el presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujó, el director agrícola de Azucarera, Pablo Domínguez, y el Director General de la Junta de Castilla y León, Juan Pedro Medina.

El campo leonés sorteó un 2014 complicado por culpa de las caídas de la renta agraria

Como cada enero, ASAJA presentó un informe sobre la evolución del sector

El pasado día 15 los responsables de ASAJA en la provincia de León presentaron el informe "Evolución del Sector Agroganadero Leonés en 2014", documento que elabo-

ra la organización cada año desde hace más de dos décadas. Un año gris, en el que no se produjeron grandes catástrofes ni agronómicas ni en los mercados, pero cuyo balan-

ce no fue positivo. Las caídas de renta, por malos precios o malas producciones, o por ambos factores, mermaron las expectativas de los profesionales leoneses.

ASAJA-León

En el documento, que recogen datos estadísticos sobre producciones y precios, incidencias meteorológicas y de los mercados, censos ganaderos, ayudas recibidas de las distintas administraciones, censo de agricultores, y cuestiones más relevantes en materia de política agraria, ASAJA valora el año agrícola 2014 "con menos optimismo que lo hicimos respecto al 2013". Salvo alguna cuestión puntual, no fue un año de grandes catástrofes ni agronómicas ni de mercados, ni sobresaltos no previstos en las ayudas que llegan al sector, pero se produjeron caídas de renta por malos precios o malas producciones, o por ambos factores a la vez, en algunos sectores de importancia cuantitativa en el agro leonés.

Fue el caso de los cereales de invierno, con unos precios bajos y una caída en las producciones del 21% respecto al año anterior y del 12% respecto a la media de los últimos diez años. Muy mal año para los cultivadores de patatas, con unos precios que en muchos casos no cubrieron tan siquiera los costes de arrancar el tubérculo, y mal año para los cultivadores de alubias que vieron cómo se perdía más de un 35% de su cosecha por las lluvias de otoño. Normalidad en la mayoría del resto de sectores agrarios, destacando entre los que vivieron una situación más favorable los cultivadores de castaños y los productores de forrajes.

En el subsector ganadero, el vacuno de carne compensó en parte la caída de los precios con unos menores costes de producción por la abundancia de pastos; en vacuno de leche se ha sufrido la caída de precio, el ajuste en las producciones y el mayor coste por la compra de cuotas a particulares, mientras que en ovino y caprino de leche se retornó a una situación de normalidad



El secretario y el presidente de ASAJA-León, en la presentación del informe.

después de años de bajas cotizaciones. En todo caso, en el sector ganadero el segundo semestre ha sido peor que el primero, marcando la curva de inflexión la fecha en la que comenzó el veto ruso a pro-

ductos de la Unión Europea.

En el apartado de costes de producción lo más destacado fue la elevada factura de la electricidad, sobre todo en su repercusión en los regadíos, mientras que el efecto bene-

ficioso de la caída del petróleo sobre el precio del gasóleo agrícola se notó únicamente, y de forma tímida, en las últimas semanas de año. Se vislumbra una cierta recuperación del crédito o financiación privada, aunque las operaciones son muy estudiadas y por lo general destinadas a inversiones en explotaciones claramente viables. Pocas novedades en materia de política agraria, donde continuó el retraso en las ayudas del PDR.

La menor caída en el número de ocupados en el campo es en sí misma una noticia positiva, pero ello es a costa de sacrificar el necesario redimensionamiento de las explotaciones y tiene el efecto de una menor renta por ocupado.

El año agrícola en El Bierzo

Días antes, los responsables de la organización agraria se reunían con los medios de comunicación del Bierzo para valorar el año agrícola en la comarca y las previsiones de cara al 2015. En este acto en Ponferrada estuvo el presidente regional, Donaciano Dujó, el secretario general, José Antonio Turrado, el presidente de ASAJA de León, Arsenio García Vidal, y el delegado de ASAJA en el Bierzo, Roberto Canedo.

El año 2014 fue razonable en las producciones específicas de la comarca berciana, como las frutas y la uva, con la excepción de la manzana reineta donde la climatología redujo la cosecha un 37 por ciento, pero por el contrario los precios de mercado fueron por lo general bajos, lo que se ha convertido en un factor limitante en una comarca de explotaciones pequeñas donde no existe el efecto de economía de escala que sí hay en otras comarcas productoras de frutales y viñedo.



Rueda de prensa celebrada por ASAJA en Ponferrada.

FOTO: G.F.A.

ASAJA pidió a las cooperativas y a la industria agroalimentaria un mayor esfuerzo para conseguir mejores mercados para los productos de calidad y hacer partícipe al productor de un margen suficiente en la cadena de valor. La organización agraria mostró su preocupación por la presencia de la enfermedad del fuego bacteriano en los frutales, especialmente virulenta en el producto estrella que es la variedad de pera conferencia, y exigió a la administración medidas eficaces para poder atajarla. En el

sector ganadero, la comarca está apostando por el vacuno de carne en extensivo y por la apicultura, dos sectores muy vinculados a la amplia superficie de monte de la comarca.

ASAJA valoró la aplicación de la nueva PAC, con la figura de pequeño agricultor a la que se podrán acoger muchos productores bercianos, pidió que se publiquen cuanto antes las ayudas agroambientales, y criticó las limitaciones que la Junta pretende imponer a las ayudas para la incorporación de jóvenes.

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (S.M.C. 242.01) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y ósmo riego con agua dura. Más calidad al por menor. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

PROVINCIAS

PALENCIA

ASAJA-Palencia califica de "gran decepción" la convocatoria de ayudas agroambientales

La administración hace caso omiso a las alegaciones del sector y empeora la propuesta inicial, que ya era mala

ASAJA-Palencia califica de "gran decepción para los agricultores de la provincia" las bases de las ayudas agroambientales incluidas en el Plan de Desarrollo Rural que ha publicado la Junta de Cas-

tilla y León. "Se anuncian a bombo y platillo ocho líneas diferentes de ayudas, cuando la realidad es que van a poder solicitarlas muy pocos agricultores", denuncia la organización agraria.

ASAJA-Palencia / Sonia Arruncio

En opinión de ASAJA, con esta convocatoria se traiciona el propósito con el que fueron creadas, ya que su objetivo era promover el desarrollo sostenible de las zonas rurales. Además, con las restricciones de municipios y extensión que incluye esta convocatoria, ASAJA-Palencia considera que tampoco se va a cumplir la otra finalidad de las ayudas del PDR, con el que se intenta convertir al agricultor en luchador activo contra el cambio climático.

Por lo tanto, ASAJA tacha de "tomadura de pelo" la convocatoria de ayudas agroambientales por incluir muchas líneas de ayuda pero tener escasa repercusión "lo que enmascara una falta de voluntad inversora desde la Junta de Castilla y León para estas ayudas que son clave para el campo".

En el caso de la provincia de Palencia, la convocatoria es especialmente injusta, ya que la línea "estrella" de las ayudas, la conocida como "agroecosistemas extensivos de secano" que abarcaba toda la provincia, queda reducida ahora a la ZEPA (Zona de Especial Protección) Nava-Campos Norte, dejando fuera a la ZEPA Nava-Campos Sur, sin ninguna lógica, ya que ésta padece las mismas desventajas causadas por la fauna propia de estas zonas, principalmente las aves, por encontrarse bajo la influencia de la laguna de Boada.

Otro inconveniente de la orden se refiere a los compromisos a que obliga la percepción de las ayudas, que son similares a las prácticas que recoge el pago verde de la PAC. "Se descuenta la ayuda agroambiental del pago verde, y no hay ventaja económica para el agricultor".

Por último, ASAJA-Palencia acusa a la Consejería de Agri-



Arriba, mapa de la zona norte de la ZEPA Nava de Campos, que sí entra, y debajo los términos de la zona sur, que quedan fuera. MAPAS: JCYL

cultura de hacer caso omiso a las alegaciones de las organizaciones agrarias sobre la convocatoria. "Las modificaciones que se han añadido sobre el borrador empeoran la propuesta inicial, que ya de por sí era mala, y lejos de tenerse en cuenta nuestras alegaciones, se han obviado y se ha modificado la orden en sentido negativo", asegura el presidente provincial de ASAJA, Honorato Meneses.

PALENCIA



Un grupo de socios a las puertas de las aulas de formación de ASAJA-Palencia.

FOTO S.A.

ASAJA-Palencia imparte los cursos obligatorios de manipulador de fitosanitarios

Se impartirá formación tanto en la capital como en pueblos de la provincia

ASAJA-Palencia

ASAJA-Palencia está impartiendo los cursos obligatorios de manipulador de productos fitosanitarios. Por un lado, la jornada de 5 horas para adecuar a la nueva normativa el carné de nivel básico, dirigido a los agricultores que realicen los trabajos en su propia explotación. Por otro lado, el curso puente de manipulador de fitosanitarios para obtener el nivel cualificado, dirigido a los agricultores poseedores del carné

básico y que necesiten el carné cualificado porque realicen tratamientos empleando personal auxiliar. El curso puente, que consta de 35 horas, se celebrará en Palencia, Aguilar, Herrera, Becerril, Fuentes de Nava y Villada, y en todos aquellos pueblos donde salga un grupo de 30 personas.

Los interesados en inscribirse en alguno de los cursos solo tienen que reservar plaza en ASAJA y desde la organización se les irá avisando cuando se inicien los cursos.

PALENCIA



Reunión de la sectorial de remolacha La sectorial de remolacha de ASAJA-Palencia se reunió para valorar la firma del AMI que proporcionará estabilidad al sector en los próximos años y que servirá para mantener el precio de la remolacha. Igualmente analizó la campaña, que llega a su recta final con buenos datos en producción y riqueza.

ASAJA
organiza
un viaje a
Bruselas-
Amsterdam



ASAJA-Palencia está preparando un viaje para el mes de abril a Bélgica y Holanda, en el que podrán inscribirse los socios y sus familiares. Está previsto visitar Bruselas, Amsterdam, Amberes, Brujas, Gante, Rotterdam y La Haya, con todo perfectamente organizado, de manera que habrá guías para las excursiones y pensión completa en los hoteles de Bruselas y Amsterdam. Los interesados deben inscribirse antes del **15 de febrero** con la intención de conocer el número de personas que van a participar.

SEGOVIA

Buenas expectativas en los cultivos, pero incertidumbre en los mercados

Las siembras siguen estables y la evolución del cereal buena, pero los productores temen los efectos de las crisis internacionales en los precios

Los agricultores y ganaderos segovianos empezamos el año 2015 con la tranquilidad de tener los deberes hechos, con las siembras realizadas a tiempo y en buenas condiciones,

y con cierta estabilidad en la siempre complicada ganadería. Pero por encima del trabajo del profesional, sobrevuelan problemas que no dependen de él, como la nueva PAC, o

cómo será el contexto internacional, del que dependen mercados y precios. Es necesario que en este 2015 se sienten en el campo las bases de la nueva orientación de la PAC.

ASAJA-Segovia / C. Sanz Gil

La siembra se ha realizado en buenas condiciones y la climatología sigue una marcha razonable, las explotaciones ganaderas atraviesan un momento de asentamiento después de los fuertes retrocesos en los últimos años en sectores como el porcino o el vacuno, y en la huerta se vive cierta tranquilidad tras la última crisis de la patata. Sin embargo, en el espíritu de los productores pesan más las incertidumbres que generan los aspectos que no dependen de nosotros: la implantación de la nueva PAC y los interrogantes de la política internacional, donde se multiplican los conflictos y las crisis en diversas partes del mundo, que condicionan el comercio exterior y cada día tienen mayor influencia sobre los mercados nacionales.

La superficie de cereal sembrada en la provincia de Segovia ha registrado un ligero incremento, en torno al 0,5 por ciento, hasta situarse cerca de las 172.500 hectáreas, ya que este año las tierras estaban en perfecto orden de revista y se ha podido realizar en buenas condiciones. Por variedades, de nuevo la cebada ocupa la primera posición con 86.500 hectáreas, seguido del trigo con 74.000, el centeno con 1.300 y la avena con 1.400.

La sementera fue buena y la nascencia en estos meses también ha seguido el camino correcto por las adecuadas condiciones climatológicas. El año pasado en Segovia estábamos quejándonos del exceso de humedad y la escasez de frío en invierno. En esta campaña sí hemos debido soportar jornadas frías y fuertes heladas en diciembre, como es normal, que los cultivos agradecen, y esperamos que las lluvias lleguen en los meses de abril y mayo, cuando de verdad se necesitan.

Ahora, la preocupación es por el abonado. Como ya se ha denunciado, es de vergüenza que el precio de los fertilizantes suba a pesar de la caída de



Contra otras campañas, esta vez las siembras se han realizado en buenas condiciones.

FOTO: C.R.

los precios del petróleo, cuando durante años hemos debido soportar subidas que se achacaban al continuo incremento de las cotizaciones del crudo.

Sin embargo, ha quedado de-

mostrado en estos años que una buena producción no garantiza el necesario aumento de las rentas de las explotaciones. Ahora, la dependencia de los mercados exteriores, del comercio inter-

nacional, es enorme para todos los sectores. Por eso es necesario enfrentar una doble estrategia. Por un lado es necesario buscar nuevas vías comerciales y, por otro, poner en marcha

mecanismos defensivos que controlen o impidan la incidencia de esos recortes o sanciones internacionales en los mercados domésticos.

En este sentido es muy preocupante la tardanza o la inacción directamente de los responsables comunitarios ante estrategias políticas como la llevada a cabo por Rusia el pasado año. El cierre de sus mercados a los productos de la UE supuso un enorme varapalo a productos como el porcino o las hortalizas pilló con el paso cambiado a las autoridades agrarias, que fueron incapaces de conformar ninguna estrategia de frenar sus efectos, no se encontraron mercados alternativos y las ayudas para los productores llegaron tarde y en escasa cuantía.

Es necesario que los responsables políticos de la UE cuenten con una estrategia global para enfrentarse a todas sus decisiones y establezcan un plan para frenar los efectos en los mercados interiores de sus opciones en política exterior. Eso es algo lógico, y valdría más que se dedicaran a esas cuestiones, cada vez más importantes, algunos de esos recursos que ahora se destinan, por ejemplo, a controlar hasta el último centímetro de las jaulas o de los transportes de los pollos o de las cerdas.

Los segovianos quieren seguir siendo agricultores y ganaderos pegados a su tierra, aunque algunos aquí se empeñen en que solo se debe vivir del turismo, y para ello se necesita que este 2015 sienten en el campo las bases de esa nueva orientación que pretende la reforma de la PAC.

EN MEMORIA DE MANUEL SANZ ARÉVALO

Joven agricultor de Nieva, fallecido a los 37 años de edad

El año 2014 terminó con una pésima noticia para la familia de ASAJA-Segovia. La muerte de Manuel Sanz Arévalo, a los 37 años de edad, a causa de una grave y fulminante enfermedad. Era de Nieva, el pueblo donde había transcurrido toda su vida y donde había realizado su proyecto de futuro, y era agricultor.

Era agricultor de vocación. La profesión la había mamado desde siempre en su familia. En las oficinas de ASAJA los más veteranos le recuerdan de pequeño, viniendo de la mano de su padre, y aquí se le vio entrar una y otra vez, mientras iba dando todos los pasos necesarios en su crecimiento vital y profesional.

Supo aprender y tomar lo mejor de esta herencia y, al mismo tiempo, en el momento preciso fue capaz de desligarse de esa presencia paterna y afianzar su propia explotación agraria, moderna, bien dimensionada y con la maquinaria nece-

saria. Incluso ahora, en la nave, se han quedado máquinas nuevas, sin estrenar, porque él seguía pensando siempre en mejorar y contar con todos los medios necesarios para salir adelante. Por eso, además de trabajar en su propia explotación hacia trabajos a terceros como complemento de su actividad y para rentabilizar la enorme inversión que requiere la maquinaria moderna.

Además, desde el primer momento estuvo concienciado con la necesidad de participar en el asociacionismo agrario para defender los intereses comunes de los profesionales del sector. Por eso se integró en ASAJA, formó parte de la Junta Directiva de ASAJA-Segovia, y también participó en la cooperativa CAMPO SEGOVIANO.

Por encima de todo, Manuel Sanz Arévalo quedará en nuestro recuerdo como un joven profesional, honesto, op-



timista y bondadoso. Una buena persona, que se nos ha ido demasiado pronto y que ya forma parte de esa otra gran familia de ASAJA-Segovia que cultiva desde el Cielo.

Desde aquí queremos trasladar nuestro permanente recuerdo y nuestro más sentido pésame a su familia, sus padres y hermanas.

PROVINCIAS

SALAMANCA

Campaña con producciones récord para la remolacha salmantina

La media es de 115 tn/ha, aunque hay parcelas que llegan a las 145 tn

La remolacha ha sido el producto del año en Salamanca, volviendo a superar su propio registro de productividad. Los agricultores salmantinos han conseguido unos rendimientos medios de 115 toneladas por hectárea, aunque algunas parcelas se han ido hasta las 145 toneladas. Atrás quedan las 108 toneladas por hectárea que se habían conseguido hace unos años.

ASAJA-Salamanca / José Manuel Blanco

Si la cruz de este año ha sido la patata, con precios que en algunos casos no han llegado a los dos céntimos, la cara de la campaña ha sido la remolacha salmantina, que ha vuelto a batir su tasa de productividad por hectárea gracias a unas condiciones climatológicas muy buenas para este cultivo.

“El año ha sido muy bueno y la raíz ha crecido en unas condiciones muy sanas. Además, hemos tenido buenas

condiciones para poder sacar la raíz de la tierra y hacer las entregas de forma correcta”, ha asegurado Pedro Jesús Blázquez, presidente de la Asociación Salmantina de Remolacheros, quien se ha mostrado esperanzado en que la remolacha vuelva a ser un cultivo potente en la provincia.

En la actual campaña se sembraron 1.719 hectáreas de remolacha en la provincia de Salamanca, que significó un incremento del 29% respecto al año anterior. La firma del nuevo AMI, que junto a las



La remolacha supera su propio registro de productividad.

FOTO: J.M.B.

distintas ayudas vinculadas a la PAC conllevará que el precio de esta raíz para el próximo año ronde los 41-42 euros para el agricultor salmantino; la pésima campaña de la pata-

ta, que ha arruinado a muchos productores; y los buenos rendimientos de este año, han provocado que exista una mayor demanda de semilla en la provincia para el próximo año.

SALAMANCA

El ibérico de bellota apura una campaña con montanera más larga de lo habitual

ASAJA recuerda a los ganaderos que deben darse de alta en el nuevo sistema ÍTACA

ASAJA-Salamanca / J.M. Blanco

Los ganaderos de ibérico de Salamanca están apurando la campaña de bellota, que este año ha contado con mucho fruto. El año ha estado marcado por la cantidad de bellota y por lo pronto que comenzó la montanera. Sin embargo, debido a la abundancia de fruto, todavía continúan cerdos en el campo aprovechando este recurso natural.

En Guijuelo, los mataderos tuvieron que ampliar las plantillas durante el mes de enero para matar la oferta que llegaba desde Andalucía y Extremadura, zonas donde la bellota se acabó antes que en Salamanca. La montanera salmantina ha durado unos 20 días más de lo habitual por la abundancia de bellota en el suelo.

La cara b de esta buena campaña de bellota ha sido que la saturación de los mataderos,

que dan prioridad al sacrificio del cerdo de bellota, ha provocado que el ibérico de cebo haya perdido precio en las últimas semanas.

Por otra parte, desde ASAJA-Salamanca se recuerda que desde el pasado 1 de enero, todos los ganaderos de ibérico tienen que darse de alta en el sistema de identificación y trazabilidad del cerdo ibérico, conocido como ITACA, y al que se accede desde la web de la Interprofesional ASICI. Los ganaderos tendrán hasta el 31 de marzo para dar de alta y declarar todos los cerdos que tienen en su explotación, tanto como si están certificados o no. A partir de esa fecha tendrán que informar de los cambios que se produzcan en el número de reproductores, los nacimientos de lechones, la fecha de inicio de engorde, ya sea de bellota, cebo de campo o cebo,



Porcino ibérico en las dehesas salmantinas.

FOTO: J.M.B.

y comunicar el sacrificio de los animales. Además, todos los lechones nacidos a partir del 1 de abril, tienen que llevar crotales de nacimiento de ASICI y mantenerlo hasta su sacrificio. En el caso de los animales nacidos antes del 1 de abril, mantendrán los crotales iden-

tificativos que posean en la actualidad.

Todos esos pasos son importantes, porque a partir del 1 de julio solo se precintarán como ibérico las piezas de los lotes que el ganadero haya comunicado previamente en el sistema ITACA su sacrificio.

SALAMANCA

El campo salmantino sigue perdiendo efectivos

■ El campo salmantino perdió en 2014 a 14 autónomos agrarios, según los últimos datos extraído de la Seguridad Social. En el global de Castilla y León se perdieron un total de 101 cotizantes en el sector agrario. Un año más, el sector agroganadero no ha encontrado relevo para los profesionales que se jubilaron, ni para quienes finalmente sucumbieron a los innumerables costes de producción o bajos precios que tienen los productos en origen frente a los abusivos márgenes comerciales de la distribución

ASAJA renueva su acuerdo con La 8 Salamanca

■ ASAJA-Salamanca ha renovado su acuerdo con la televisión local La 8 Salamanca para continuar emitiendo un año más el programa Campo Salmantino, que se puede ver todos los lunes, a las 21:30 horas. Además, el programa continuará teniendo el patrocinio de New Holland, a través de las casas comerciales Fhasa y Agrosalamanca.

El objetivo de ASAJA es poder seguir informando a los agricultores y ganaderos salmantinos de las últimas novedades del sector en la provincia. El programa, que tiene una duración de quince minutos semanales, se ha convertido en su primer año en un referente en el sector.

La Lonja de Salamanca, en el móvil

■ La Diputación de Salamanca ha presentado una app para facilitar todas las cotizaciones de la Lonja de Salamanca a los agricultores y ganaderos en su teléfono móvil. La aplicación es gratuita para los sistemas IOS y Android, bajo el nombre “Lonja de Salamanca”. La Diputación salmantina ha apostado por las nuevas tecnologías móviles tras comprobar en su página web que el apartado de la lonja es el segundo más visitado, tras el Boletín Oficial de la Provincia. La aplicación, que se actualiza todos los lunes por la mañana, tiene un manejo muy sencillo.

SALAMANCA

ASAJA-Salamanca forma a casi 200 agricultores durante el mes de enero

Los numerosos cursos de fitosanitarios se completan con los de incorporación

ASAJA-Salamanca / José Manuel Blanco

Las aulas de ASAJA-Salamanca han estado a rebosar durante el mes de enero con los distintos cursos de manipulador de productos fitosanitarios. Durante el pasado mes casi 200 agricultores han acudido a los cursos programados por la organización tanto en sus oficinas de Salamanca y Ciudad Rodrigo, como en las instalaciones de la Escuela de Capacitación Agraria, a las que tuvo que recurrir ante la fuerte demanda formativa.

De forma paralela, los téc-

nicos de ASAJA-Salamanca han continuado impartiendo el curso de incorporación a la empresa agraria, en la modalidad online, que comenzó en diciembre y que ya está a punto de finalizar, en el que participan una veintena de jóvenes.

Para los próximos meses, ASAJA-Salamanca continuará con un intenso calendario de formación, en el que además de los cursos de manipulador de productos fitosanitarios, se incluyen otros de bienestar en explotaciones de porcino o en el transporte. Además, en las próximas



En el mes de diciembre, cerca de 200 agricultores participaron en cursos sobre fitosanitarios organizados por ASAJA.

semanas comenzará un nuevo curso de incorporación a la empresa agraria.

El calendario con todos los cursos se puede consultar en la web de ASAJA-Salamanca, desde la que cualquier agricultor y ganadero puede inscribirse a los cursos que desee realizar de los que componen la oferta formativa.



4 DE FEBRERO DE 2015 | FERIA AGRARIA DE VALLADOLID

JORNADA TÉCNICA
REMOLACHA AZUCARERA

LA REMOLACHA CONTIGO TIENE FUTURO

PROGRAMA

10.30 h. Apertura.
A cargo de D. Martín Zavala,
Presidente de AIMCRA.

10.35 h. Presentación Plan 2020 para la sostenibilidad de la remolacha azucarera.
D. José Manuel Omaña. AIMCRA.

11.00 h. Riego Solar de alta potencia, caso de éxito.
D. Justino Medrano. Agricultor.

11.20 h. Inspección técnica de pulverizadores. ITEAF Castilla y León.
D. Egoi Martioda. Zerbinek.

11.40 h. Descanso

12.00 h. Presente y futuro de la remolacha azucarera en Castilla y León.
D. Pablo Domínguez.
Azucarera.

12.30 h. Nueva PAC y remolacha azucarera.
D. Pedro Medina.
Junta de Castilla y León.

13.00 h. Coloquio.
Moderador: Rodrigo Morillo-Velarde,
Director de AIMCRA.

13.30 h. Clausura.

INSCRIPCIÓN: www.aimcra.es o en los teléfonos: 983 204 777, 619486594 y 636568841 hasta el lunes 2 de febrero.

Organiza:

Patrocina:



PROVINCIAS

SORIA

Gran acogida de la campaña de ASAJA-Soria para fomentar el consumo de productos locales

Ya es un clásico el lema: "El cordero que no te lo vendan forastero"

ASAJA-Soria / N. Prieto

Coincidiendo con las fechas navideñas, ASAJA-Soria impulsó una intensa campaña dirigida a los consumidores en general para que éstos apoyasen a la agroganadería soriana. La organización profesional agraria les pedía encarecidamente que no se olvidasen de pedir en sus puntos de distribución habituales productos autóctonos. Esta recomendación se reforzó con una amplia divulgación a través de los medios de comunicación

de la provincia y de las principales redes sociales, como facebook y twitter; todo ello con el ánimo de involucrar en esas fechas festivas, y también a lo largo de todo el año al mayor número de consumidores posibles en la defensa del producto local, como mejor forma de apoyar al sector agrícola y ganadero de Soria.

La OPA incidió en la importancia de leer el etiquetaje de los alimentos que se compran, para verificar su origen. En ese sentido, dentro de los lemas de la

campaña no faltó por supuesto el ya muy conocido: "El cordero que no te lo vendan forastero", que ASAJA-Soria lleva difundiendo desde hace algunas campañas y que tiene una gran aceptación. ASAJA recuerda a la vez que el cordero soriano es de óptima calidad, pero que también hay otros muchos productos de máximas garantías que no pueden faltar en las mesas, tanto en Navidad como el resto del año, y siempre son una magnífica elección para degustarlos o regalarlos.



El cordero que no sea forastero, que sea como éstos de Ciruela, al sur de Soria.

FOTO: N.P.

SORIA

ASAJA-Soria ve en el Programa de Desarrollo Rural una oportunidad perdida para el campo soriano

La OPA lamenta la discriminación a la provincia en el reparto de estos fondos esenciales

ASAJA-Soria se mostró muy reivindicativa y estuvo expectante todo el año 2014 con el temor de que la provincia quedase marginada de las ayudas del

Programa de Desarrollo Rural. Y los vaticinios negativos se confirman. Para la organización profesional agraria, es inexplicable que una provincia con las

carencias de Soria discriminada de tal manera que se lleguen a perder unos fondos que han de ir a zonas verdaderamente desfavorecidas. Es un despropó-

sito que Soria, en un plan que se denomina de 'desarrollo' se quede fuera en muchos aspectos y no aproveche las posibilidades que abre el PDR.

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

En junio de 2014, ASAJA-Soria organizó una gran manifestación a las puertas de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en la capital soriana y formulaba a los políticos la pregunta: ¿Es posible que la provincia menos desarrollada pierda fondos de desarrollo rural cuando hay más presupuesto europeo para los próximos seis años? La respuesta es sí y viene corroborada en la Orden AYG/1129/2014, de 19 de diciembre, por la que se regulan las medidas de agroambiente y clima, contenidas en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). Los peores vaticinios de la OPA respecto a los planes agroambientales se han cumplido, y además en las ayudas para zonas con limitaciones (toda nuestra provincia) no se diferencian justamente a las zonas que realmente sufren estas limitaciones, por establecer un



ASAJA-Soria ya preveía el fiasco que iba a ser el PDR para la provincia y protestó el verano pasado a las puertas de la Junta.

FOTO: N.P.

sistema que pretende "dar café para todos" en toda la comunidad autónoma.

Desde ASAJA-Soria se puede entender que en el diseño de las ayudas la Administración busque las prioridades del campo de Castilla y León en general, con medidas encaminadas a mantener regadíos o crear algunos que estaban en

espera, así como otras iniciativas para impulsar la remolacha o el sector lácteo. Para el presidente de ASAJA-Soria, Carmelo Gómez, "por desgracia, en el campo de esta provincia ya todo lo anterior solamente tiene una importancia relativa. Ante este preocupante panorama, la provincia de Soria no tiene por qué sufrir,

una vez más, una discriminación y es evidente y comprobable que las diferentes medidas recogidas en la Orden van a tener poca o nula repercusión en las explotaciones de la provincia".

Además, Gómez advierte de que "esta situación a todas luces injusta puede acarrear una pérdida de ingresos con-

siderable para las explotaciones sorianas. Es un auténtico despropósito que Soria, en un plan que se denomina de 'desarrollo' se quede fuera en muchos aspectos siendo la provincia de la comunidad y de todo el territorio nacional más atrasada y subdesarrollada, y no pueda aprovechar del mismo modo que las otras ocho provincias las posibilidades que abre el PDR en materia agrícola y, para colmo, reciba menos fondos agrarios cuando hay más presupuesto global para este nuevo quinquenio".

Por último, el máximo responsable de la OPA en Soria solicita que "se tome en consideración este agravio comparativo respecto al campo provincial y no faltará la solicitud enérgica de un apoyo que se antoja imprescindible para el futuro de la agroganadería y que debe ser proporcional a la mayor dificultad que tienen los agricultores y ganaderos de la provincia respecto a otras zonas de la Comunidad y del resto de España para desarrollar su actividad profesional a diario".

2015, un año protagonizado por la adaptación del campo a toda la normativa sobre fitosanitarios

ASAJA-Soria tiene en marcha varios cursos, de capacitación básica y de nivel cualificado

ASAJA-Soria ha puesto en marcha una serie de cursos de aplicador de plaguicidas para dar respuesta a la demanda de formación que exige la normativa que regula la expedición del carné de manipulador de productos fitosanitarios. Pese al esfuerzo que ellos conlleva y sin contar con ningún tipo de apoyo, ASAJA quiere así dar facilidades a todos sus socios, ya que éstos deben realizar una serie de horas formativas para lograr el diploma acreditativo de haber superado el curso, que es un requisito obligatorio que se exige para obtener el carné.

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

A raíz de la conocida como 'crisis de los pepinos', de 2011, la Unión Europea tomó la firme decisión de regular el uso de plaguicidas de uso fitosanitario, para equipararlo a niveles de exigencia de los medicamentos y de los productos veterinarios. Por ese motivo, la Administración ha ido creando un complejo desarrollo normativo que, por supuesto, afecta a los profesionales del campo soriano. Así las cosas, todos los agricultores deberán estar en posesión del nuevo carné antes del 15 de noviembre de 2015, para lo que deberán realizar el correspondiente curso o jornada para la regularización de ese documento. Los actuales de aplicador de plaguicidas de uso fitosanitario caducan el 1 de enero de 2016. Una novedad clave es que se establece una escala de responsabilidades: el carné básico sirve exclusivamente para los trabajos en la propia explotación del titular, pero si la persona que ejecuta los tratamientos no coincide con el titular de la PAC necesita obligatoriamente el carné cualificado. La normativa de referencia es el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Según esta norma, está obligado a contar con el carné todo el personal que participe de forma directa en la aplicación o manipulación de productos fitosanitarios que no sean o generen gases tóxicos o muy tóxicos y en concreto el personal auxiliar de tratamientos terrestres y aéreos, los agricultores que los realicen en su propia explotación sin emplear personal auxiliar y el personal auxiliar de la distribución que manipule productos fitosanitarios. Por otro lado, el carné cualificado será obligatorio también para todos los agricultores

que realicen trabajos a terceros, incluyendo los no agrícolas. Por terceros se entiende también a familiares. Además, los agricultores sorianos tienen la posibilidad de hacer un curso puente de nivel de capacitación básico al nivel cualificado. Este curso les permitirá hacer todos los tratamientos que necesiten los cultivos de su explotación, tanto limpiar con cualquier producto la nave, como tratar el grano. Además, les permitirá hacer trabajos a terceros, incluidos familiares, con total tranquilidad. Es, por descontado, la mejor opción para cualquier profesional.

A partir de 2016, las máquinas utilizadas para los tratamientos tendrán que pasar una revisión tipo ITV. Los cursos se imparten por profesores homologados de las ramas de agronomía, sanitaria y prevención de riesgos laborales. El agricultor tiene que llevar un libro de regis-



Para ASAJA Soria no había tiempo que perder y a primeros de enero ya organizó varios cursos de fitosanitarios.

FOTO: N.P.

tro de los productos adquiridos y que se puede gestionar sin problemas ni dolores de cabeza para los profesionales en ASAJA.

Campaña de regularización

Así las cosas, la junta directiva de ASAJA-Soria decidió acometer una campaña para la regularización de todos sus socios en lo concerniente al carné de aplicador de plaguicidas de uso fitosanitario y ya ha impartido, sin ningún tipo de respaldo de las administraciones, varios cursos en el primer mes del año, tanto del nivel básico como del cualificado. Sin ir más le-

jos, el 12 de enero arrancó una serie de cursillos de un día y completamente gratuitos de actualización para el nivel de capacitación básico. La primera jornada formativa tuvo lugar en la localidad de Arcos de Jalón, al sur de la provincia. El 13 de enero fue el turno para Almazán y San Esteban de Gormaz; el día 14 los cursillos se ofrecieron en Berlanga de Duero y en Deza. Para el 15 de enero se organizaron sendos cursos en Soria capital y en Langa de Duero. Por último, el día 16 tuvo lugar la jornada de actualización del carné en los pueblos de San Pe-

dro Manrique y en Ólvega.

Los agricultores que necesitan actualizar o subir su nivel de carné de básico a cualificado han ido pasándose por las oficinas de ASAJA para apuntarse, ya que la organización profesional agraria tenía la firme intención de comenzarlos a finales de enero. Este tipo de cursos obligatorios continuarán desarrollándose durante todo el año, a demanda de los propios agricultores, y para que ningún profesional del agro provincial se quede sin su imprescindible actualización para aplicar productos fitosanitarios.

Una campaña de difusión de la importancia de la PAC, entre los mejores proyectos europeos de comunicación

ASAJA-Soria ha participado activamente en esta iniciativa, muy valorada por la sociedad

ASAJA-Soria / N. Prieto

El proyecto de información sobre la nueva PAC que ha desarrollado ASAJA Soria (junto al COPA-Cogeca, la Confederação dos Agricultores de Portugal, la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, ASAJA-Baleares y ASAJA-Sevilla), y cuya candidatura a los premios de comunicación de la PAC, en la categoría de "Comunicación al público", presentó en noviembre de 2014, ha sido seleccionado por la Comisión europea entre los finalistas europeos. Esta campaña, que concurría con más de 146 proyectos a los

'CAP Communication Awards' que concede anualmente la Comisión Europea a las mejores campañas de comunicación sobre la PAC desarrolladas en los 28 estados miembros, ha sido distinguida por el jurado como una de las mejores desarrolladas en el ejercicio de 2014 en la categoría de la comunicación al público. A comienzos de enero se inició un proceso de votación on-line que estaba previsto culminase con la elección en Bruselas el 29 de enero de los ganadores de cada categoría. Al cierre de esta edición, no se conocían todavía a los ganadores, pero para ASAJA Soria ya



El proyecto ha tenido una excelente acogida en la Comisión Europea, que lo ha incluido en su 'CAP Communication Awards'.

es todo un premio este reconocimiento y un acicate que justifica que la OPA impulsase una campaña de comunicación integral para trasladar a todos los ciudadanos el papel crucial que desempeña la PAC como instrumento para impulsar este sector estratégico. Así, sin necesidad de entrar en la complejidad de la PAC y sus mecanismos regulatorios, la campaña tomó como protagonistas al agricultor y al ciudadano. A lo largo de un intenso período de 12 meses se destacó en la campaña la importancia de la PAC como una política de todos y para todos.

PROVINCIAS

ZAMORA

¿Hacia dónde camina nuestro sector lácteo tras la desaparición del sistema de cuotas?

Los ganaderos temen que industria y distribución apliquen la "ley del embudo"

La totalidad de los ganaderos de nuestra provincia ven con temor la desaparición en abril del sistema de cuotas lácteas, que elimina las restricciones para producir en

toda Europa. 2015 será un año clave para el sector lácteo en España. Lo que temen es que industria y distribución aprovechen las normas del paquete lácteo de la Unión

Europea para obligar a los productores a aceptar condiciones conforme a la "Ley del Embudo". ASAJA pide que se defienda al ganadero, el eslabón más débil.

ASAJA-Zamora

En España, la producción láctea ha estado limitada los últimos años en 6,5 millones de toneladas, es decir, el 70 por ciento del consumo nacional cifrado en 9 millones, por lo que la desaparición de las cuotas preocupa mucho a los ganaderos que necesitan unas reglas del juego justas y claras. De forma reiterada se está denunciando que la duración media anual de los contratos de compraventa en España es de solo 6,4 meses (8,7 meses en los contratos entre el ganadero y su cooperativa y 4,9 meses para los contratos entre ganadero individual e industria). Por tanto, lejos de los 12 meses que se exigen en el paquete lácteo. Además, los intentos



La ganadería genera empleo y vida en los pueblos.

FOTO C.R.

de la distribución para bajar los precios obliga en la mayoría de los casos a los ganaderos a renunciar a percibir un precio justo por su leche.

Nuestra provincia cuenta con 4.600 explotaciones el

año de nuestra incorporación a la UE. En la actualidad las 261 que continúan en el sector ven imprescindible potenciar nuevos mecanismos que equilibren la negociación contractual que a día de hoy es una

mera imposición de industria y distribución. Se sigue haciendo competencia desleal con leche que entra en España desde otros países y hunde los precios.

Aunque en la nueva orden de modernización el sector de vacuno de leche sea un sector considerado en nuestra comunidad como estratégico, la Unión Europea debe posicionarse claramente respecto a qué modelo de producción de leche quiere en el futuro. Desde ASAJA defendemos un sistema que genere empleo y asentamiento de población en nuestro pueblos, en contra de un sistema que propugnan que conduce a una falsa industrialización que provoca desertización rural y por tanto insostenible en sí mismo.

ZAMORA

La quimera de las ayudas a la modernización

ASAJA-Zamora

La publicación de la orden que regula las ayudas para la modernización de explotaciones agrarias, lejos de suponer un incentivo para la modernización y la incorporación, ha resultado una quimera, porque será muy escaso el número de titulares y jóvenes que cumplan todos los requisitos para alcanzar la ayuda máxima que se contempla.

En la línea de Planes de Mejora únicamente se asegura un porcentaje básico de ayuda del 15% de la inversión auxiliable, pudiendo incrementarse en un 20% para aquellos que lo soliciten dentro de los 5 años siguientes a la instalación y tengan entre 18 y 40 años, lo que hace que no resulte atractivo solicitarlo para los que tengan entre 40 y 65 años ya que a su importe habrá que restarle el resto de gastos (tramitación, proyectos...)

Y lo mismo ocurre en la línea de Primera Instalación que establece una ayuda básica de 10.000 euros que se incrementará en 20.000 euros si el joven se integra en una Entidad Asociativa Agroalimentaria Prioritaria de Carácter Regional, de las que se desconoce su existencia; 10.000 euros si la hace en uno de los sectores considerados estratégicos, entre los que se olvida al sector vacuno, tan importante en las comarcas de Aliste, Sayago y Sanabria; 5.000 si se instala en explotación prioritaria; 5.000 en una zona con limitaciones; 5.000 en explotaciones de titularidad compartida y 5.000 euros para aquellos que realicen acciones innovadoras. Dado que a la mayoría le resulta imposible cumplir todos los factores, sería una ayuda media de 30.000 euros, lejos del máximo de 70.000 por debajo de los 31.000 ó 34.100 euros de la normativa anterior.

VALLADOLID

Fraccionamiento del pago de la prima de los seguros

C.R./Valladolid

Agroseguro y la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (Saeca) han firmado un convenio de colaboración por el cual esta Sociedad actuará como avalista de aquel agricultor que quiera acceder al pago fraccionado de la prima de su seguro agrario del Plan 2015. El texto recoge la forma y las condiciones que regularán la colaboración de Saeca y Agroseguro, en lo que se refiere a la concesión del aval, así como la manera en la que los agricultores deberán abonar la prima fraccionada.

Con la firma de este nuevo convenio, se posibilita el acceso al fraccionamiento de pago a aquellos agricultores cuyo coste del seguro sea igual o superior a los 3.000 euros, dando así respuesta a la difícil situación económica que atraviesan algunos sectores de la agricultura española.

VALLADOLID

Convocado el Concurso "Vino XV Aniversario 2015" del Museo Provincial del Vino de Peñafiel

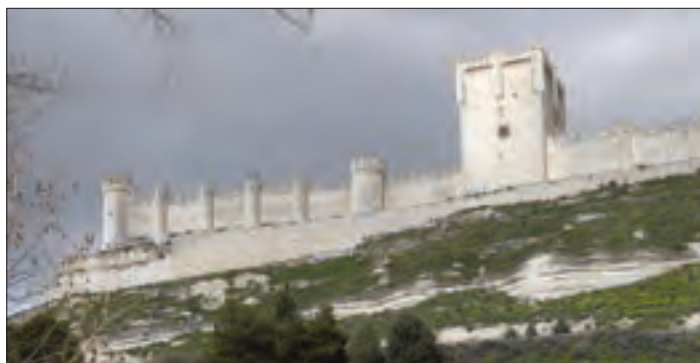
La fecha para presentación de muestras será el 20 de marzo

C.R./Valladolid

Hasta el próximo 20 de marzo pueden presentarse muestras para participar en el Concurso "Vino XV Aniversario 2015" del Museo Provincial del Vino de Peñafiel, convocado por la Diputación Provincial de Valladolid.

Las bodegas participantes podrán presentar cualquier tipo de vino que lo deseen. Solo habrá un vino que pueda ser ganador del Concurso y obtener el calificativo de 'Vino del XV Aniversario Museo 2015'. Además habrá 2 accésit (dos tipos de vino diferentes al ganador).

El Museo del Vino adquirirá 3.000 botellas de 0,75 cl. del vino ganador del concurso



La sede del Museo, en el castillo de Peñafiel.

FOTO C.R.

so y 500 botellas de 0,75cl de los dos accésit. Las bodegas, por su parte tendrán que enviar un compromiso firmado en el que puedan suministrar la cantidad aproximada de 3.000 botellas del mismo vino, en el caso del Vino ganador y de 500 botellas en el

caso de ser seleccionado con alguno de los 2 accésit.

Los participantes en el concurso deberán presentar 6 botellas de vino de 0,75cl por cada muestra que se presente. La fecha máxima para la presentación de las muestras será el 20 de marzo.

VENDO
gallinaza
 Puesta en destino
 Se dispone de medios para esparcir
 MÁS INFORMACIÓN
646 772 319
 AGROHISPANOLUSA

JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS
INGENIERO AGRÓNOMO

PLAGAS Y ENFERMEDADES IX

Finalmente, con la presente entrega se finaliza la serie de artículos dedicados al cultivo de la vid, especie vegetal tan importante para la agricultura y para

la economía de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. En esta tercera parte se analizan las principales enfermedades que afectan al viñedo: Mildiu,

Oidio, Yesca, y Podredumbre, así como otras enfermedades no parasitarias, apuntando prácticas preventivas y tratamientos indicados para erradicarlas.

Mildiu (*Plasmopara viticola* Berl. Et. De Toni.)

Es una enfermedad que se encuentra completamente extendida por todas las zonas de España, y como no podía ser de otra forma, también en tierras castellano y leonesas. Se da la circunstancia que en determinadas regiones húmedas es completamente endémica, siendo una enfermedad que aparece en ocasiones en el resto de los lugares cuando se dan determinadas condiciones climatológicas especiales. Se manifiesta en distintas zonas de las plantas, tanto en las partes aéreas, como en raíces, tronco y sarmientos, aunque el lugar más habitual es en hojas, racimos en flor o fruto, y en brotes.

Cuando se da la primera circunstancia, es decir, se manifiesta en hojas, aparecen "manchas de aceite", perdiendo el color verde intenso tan característico, tornándose a una tonalidad amarillenta. Si las condiciones continúan favorables, ambiente húmedo y templado, para el desarrollo del hongo, se pasa a la segunda fase denominada "polvo de azúcar", generalmente en el envés, que es cuando esta especie se manifiesta. Si el ataque incluso continúa, las manchas cogen un color rojizo, pudiendo desprenderse la hoja. Si se llega a esta situación el ataque es importante para la planta.

Si el daño tiene lugar sobre el racimo, antes o no de formarse el fruto, se observa un polvillo blanquecino, similar al descrito anteriormente. Si existen flores, éstas se caen, aunque si el ataque es en el pedúnculo del racimo, puede incluso caerse éste. Si tiene lugar con el fruto ya formado, éste puede cambiar a una tonalidad oscura.

Tal y como ya se ha apuntado, este hongo también puede atacar a brotes, sobre todo cuando son tiernos, pero el daño es menor a los descritos anteriormente.

Los medios de lucha que se emplean suelen ser preventivos, como son los tratamientos con cobre a hojas y racimos, cuando la lluvia cae lo disuelve y queda libre de ataque esa zona, de ahí que haya que extremar la manera de proceder a dicho tratamiento y el momento en el que hay que realizarlo, ya que si aquél es anteriormente a la brotación o a la formación de los racimos, dichos elementos quedarán expuestos al ataque. El número de tratamientos a los que tienen que estar sometidas las plantas dependen de lo endémica que pueda ser la enfermedad o de las condiciones favorables para el desarrollo de la misma.

Oidio (*Uncinula necator* (Schw.) Burr.)

La enfermedad puede estar presente en las vides desde la primavera hasta

Las plagas y enfermedades de la vid (y III)



Mildiu (*Plasmopara viticola* Berl. Et. De Toni.).



Oidio (*Uncinula necator* (Schw.) Burr.).

el otoño, atacando también sobre los mismos elementos que el mildiu. En este caso aparece un polvo grisáceo y olor a moho, y si se retira con el dedo, debajo aparecen una serie de puntos que pueden estar aislados o agrupados, en un estadio más avanzado.

Si se produce el ataque a las hojas, tanto el haz como el envés pueden verse afectados, primero con una decoloración, luego con la aparición de

los puntos pardos comentados anteriormente, para posteriormente tener el polvo con color ceniza. En este caso, a diferencia del mildiu, las hojas permanecen más tiempo sin caerse.

Para el caso del ataque a los racimos, decir que suele presentarse una vez que las flores se encuentran fecundadas. El daño sobre los frutos es claro, ya que se detiene el crecimiento de la piel, por lo que es probable

que se abran, acelerando el proceso de pudrición, sobre todo si el ambiente es húmedo y con una temperatura cálida. En los brotes tiernos se presentan al iniciarse su formación, ya que cuando se lignifican más intensamente son inmunes a dicho ataque.

Al igual que para el mildiu, la elevada humedad y una temperatura cálida favorecen el desarrollo del oidio, aunque la primera variable influye menos en este caso. Los medios de lucha para atajarla son curativos, como por ejemplo, con el uso de azufre, aunque tenga efecto también preventivo, resultando menos eficiente su uso desde la perspectiva económica para el agricultor.

Yesca (*Stereum necator* Viala)

Es una enfermedad que afecta a las partes leñosas de la planta de la vid. En función de cómo se realice el ataque, la pérdida de vigorosidad de la planta puede ir más rápida o más lenta. Puede manifestarse como si la planta tuviera un ataque de calor, pero si la rapidez con la que languidece es alta, se trata de un síntoma manifiesto. Se ven afectadas todas las partes de la planta, aunque en último término los racimos, ya que al tener más humedad resisten mejor no disponer de savia. Puede darse también el ataque de manera más lenta, manifestándose la sequía de las plantas por zonas sin tener un síntoma aparente.

La manera en la que se ve afectada la planta es a través de las heridas de poda que se pueden producir sobre la planta. La propagación del hongo en el interior de la planta es arbitraria, y en función de eso los síntomas que se manifiestan pueden ser unos u otros.

Para luchar contra ella hay que actuar de manera preventiva, sin realizar grandes cortes en la época de poda a brazos ya consolidados. Si una planta ha sido atacada, se pueden aplicar soluciones con arsénico ya que impide el desarrollo del micelio del hongo, pero sólo en las zonas en donde se ha llevado a cabo la poda. Generalmente si hay que realizar algún tratamiento curativo, suele ser necesario repetirlo durante varios años pero solo a las cepas afectadas.

Podredumbre (*Rosellinia necatrix* (Hart.) Berl. y *Armillaria mellea* (Vahl.) Quel).

Los síntomas de estos dos hongos son muy parecidos, y en ocasiones, muy difíciles de distinguir a simple vista. Afectan a las raíces de las vides, entre otras especies. Dado que la primera especie es común que afecte también a flora arvense, y la segunda se encuentra en los bosques de coníferas y de frondosas, las vides que

están próximas a montes son las que principalmente se encuentran sometidas al ataque de estos hongos. Al afectar a las raíces, externamente la planta parece que se encuentra completamente bloqueada por problemas en el subsuelo al no bombear savia hacia las partes aéreas (las hojas pierden el color, los brotes se marchitan, etc.). Si al ver las raíces se encuentran podridas y ennegrecidas, con olor a moho, y la corteza se desprende fácilmente, evidentemente ya no hay duda.

La propagación de la enfermedad tiene lugar de plantas atacadas a plantas sanas y tienen diferentes formas de resistencia. Si una planta es atacada es complicado combatirlo. Se suele dejar alrededor de la planta sulfato de hierro, que con el agua de lluvia se disuelve y evita la propagación del hongo. No obstante, lo más recomendable es extraer las plantas que pudieran estar afectadas de manera clara y las que pudieran estarlo para evitar la propagación. El hueco dejado por las plantas tiene que estar en contacto con el aire, y en él depositar el sulfato de hierro comentado anteriormente. Después es recomendable dejar unos años sin volver a plantar especie leñosa, aunque no hay problema con las herbáceas. Como medida recomendable hay que extremar la precaución con el mantillo de montes o con el estiércol fresco, no resultando problemático el encalado.

Enfermedades no parasitarias

La clorosis también se manifiesta en la vid, al igual que sucede en otras especies leñosas. Se produce consecuencia de tener un exceso de caliza en el suelo. El golpe de sol, tal y como se ha comentado, tiene unos primeros síntomas parecidos a la yesca, y se debe a la alteración vegetal producida por un excesivo calor y una humedad adecuada presente en las raíces, pero que no es capaz de compensar las pérdidas por evapotranspiración.



Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de Castilla y León

MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compro: cobertura de aluminio en buen estado y cañas altas para regar maíz. Telf. 637 714508.

Compro: tractor JOHN DEERE 6800 ó 6910. Telf. 655 559146.

Compro: cobertura de aluminio de 50 mm, con aspersores bajos, segunda mano, para 1 ha. Telf. 980 526618 y 980 539643 (horas de comida).

Compro: vertedera KVERNELAND de 4 palas reversible. Telf. 921 493177 y 921 421140

Compro: chisel KVERNELAND de 13 brazos. Telf. 689 091422.

Compro: amontonador de cereal. Telf. 620 776855.

Compro: conjunto de 5 metros plegable en buen estado. Telf. 686 985527.

Compro: tractor JOHN DEERE 6800 ó 6910. Telf. 655 559146.

Compro: arado de 5 vertederas. Telf. 620 776855.

Compro: tractor de unos 150 CV. En buen estado. Telf. 670 371007.

Compro: amontonador de grano (Burgos). Telf. 616 412171.

Compro: GPS cualquier modelo, hormigonera para acoplar a los tres puntos de tractor, esparcidor de estiércol reparto vertical, arado de 4 o 5 vertederas - reversible y rodillo de mas o menos 5 a 6 metros. Telf. 608 481157.

Compro: tractor en buen estado 80-100 CV. DT pago contado. Telf. 659 643996.

Compro: corte de girasol para JHON DEERE serie Z. Telf. 606 676200.

Compro: tubos de hierro para viña. Telf. 628 438011.

Compro: tractor FENT 818 en buenas condiciones. Telf. 685 227375.

Compro: cobertura de aluminio. Telf. 610 570875.

VENTAS

Vendo: cultivador de 13 brazos fijos, Telf. 676 267789.

Vendo: JOHN DEERE 3650; EBRO 6100 con pala el LEON; remolque de 7000 kilos; HAR-DI 1200 litros; sembradora SOLA; máquina de sembrar patatas; máquina de cortar patatas y demás aperos de labranza en la zona de Medina del Campo. Telf. 605 592369.

Vendo: 1 milagro de 10 brazos, rodillos de 3 cuerpos hidráulicos, 4 picadores cosechadora de 4,5 y 6 sacudidores, ruedas estrechas de aricar de 15/30, 2 palas cargadoras, 3 bañeras de aluminio para camión, ruedas 15/30 con disco y sin disco y máquina de siembra directa de 6 metros de disco. Telf. 652 949939 y 983 593002.

Vendo: vertedera KVERNELAND, 6 cuerpos, de costillas, con rasetas para maíz, a estrenar; remolque de 2 ejes, 24 m3, marca CAMARA, a estrenar; un pivót, marca OTEC, 7 torres con una campaña de riego, 400 metros; una bomba sumergible de 125 CV, con tuberías y cables; una bomba con toma de fuerza del tractor pa-

ra 90.000 litros y un grupo motobomba de 15 caveas. Telf. 696 400617.

Vendo: rotabator de bulones de 2,80, sacas de 1.300 Kg., vibrocultivador de 3,30. Telf. 655 559146.

Vendo: sembradora SOLANO HORIZONTE de 4 metros, marcadores hidráulicos y un preparador AGROMET con rodillo y rastra, plegado al centro. Telf. 605 797141.

Vendo: sembradora AGUIRRE neumática de 5 metros en perfecto estado, y cosechadora JOHN DEERE 1055 lista para segar, poco uso. Telf. 651 940989.

Vendo: arados KVERLAND AD-85 4 cuerpos hidráulicos. Telf. 675 084574.

Vendo: milagro de 10 cuerpos seminuevos, zona La Unión De Campos. Telf. 983 264371 y 658 201806.

Vendo: sinfín trifásico y monofásico de diámetro 170 y 4 CV, abonadora AGUIRRE, empacadora LAVERDA (ruedas nuevas y anchas) y remolque de 8.000 Kg., basculante (para paja y cereal). Telf. 655 581695.

Vendo: cargador de paquetes pequeños hidráulico 100€. Telf. 625 513431 y 659 144529.

Vendo: depósito de gasoil de 3.000 l de acero con bomba, filtro y manguera. Telf. 625 431689.

Vendo: chisel FAISER de 9 brazos con grada de discos de KVERLAND. Telf. 635 476228.

Vendo: JOHN DEERE 3140 por sobrante, bien de todo, ITV pasada. Telf. 687 823888.

Vendo: subsolador ALCALÁ de 7 cuerpos y vibrocultor 4 m marca tomé herrero. Telf. 627 478561.

Vendo: cosechadora marca Clayson 1530 4,20 m de corte con picos para el girasol muy bien cuidada, zona Mayorga. Telf. 983 264371 y 658 201806.

Vendo: remolque basculante de 7,0 tm y sinfín de 7,0 m (con papeles) y dos trillos en perfecto estado. Telf. 609 760207.

Vendo: rotabator marca AGRATOR de 2,80 m con rodillo y jumbos de 1.200 Kg. Telf. 655 559146.

Vendo: unifeed vertical de 16 m3 estándar marca COMPAC. Telf. 635 593283.

Vendo: carga alpacas. Telf. 677 713310.

Vendo: por jubilación remolque de un eje de 8000 Kg., abonadora de 400 Kg., frigorífico de 650 litros FONSERRE, picador de forraje JF, ordeñadora vacas 3 puntos, cebada de origen R1 marca ARTURIO. Telf. 629 791845 y 628 758352.

Vendo: arado KEWERLAN de 4 cuerpos reversible co ballesta y tajo variable modelo es95, cabezal 200 y rastra de 4 m. con torre. Telf. 639 277563.

Vendo: motor de riego marca DITER de 50 CV seminuevo y bomba marca CAPRARI de 80 mm, tubería de PVC 50x6 metros para 3 ha., con los elementos necesarios, aspersores bajos de 70 mm y altos con válvula base de 60 y 2 y 2,2 de alto. Telf. 645 192051.

Vendo: dos motores de riego PERKINS y EBRO de 4 cilindros. Telf. 653 528504.

Vendo: un remolque agrícola. Telf. 620 808010.

Vendo: bomba riego tractor HOMET 130000 l/h, y 3.3 kilos de presión con tres aspersores tipo cañón 600 €. y molino trifásico 12 CV 500€. Telf. 615 118080.

Vendo: cañón de regar a estrenar HIDROFOGLIA (350m x 100mmm de diámetro). Telf. 615 118080.

Vendo: dos motores eléctricos de luz de 25 CV a 3000 vueltas. Telf. 921 493177 y 921 421140.

Vendo: tractores JOHN DEERE 2850 y 6910, maquina de sembrar de 3 metros Horizonte. Telf. 609 414278.

Vendo: pulverizador PROSANCU de 1000 litros de 12 metros, mecánico, seminuevos, buen precio. Telf. 606 990016.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6930 PREMIUM. Telf. 609 065501.

Vendo: bomba sumergida de 50 CV 9 turbinas y 100.000 litros hora, marca CAPRARI y motor FLANKLIN con 60 metros de tubería. Telf. 921 572210 y 676 885674.

Vendo: sembradora combinada de 3 metros y cosechadora LAVERDA de 3 metros con segunda limpia. Telf. 647 688292.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3650 en muy buen estado. 18.000 euros negociables. (Soria). Telf. 647 658888.

Vendo: rodillo combinado, con cultivador, de 15 brazos, marca MUS. Rodillo de 3,50 transportado de punta. Y otro rodillo de 3 metros. Telf. 975 325107 y 975 320098.

Vendo: abonadora KVERNELAND de 3.400 kilos, seminueva, lleva ordenador y limitador orillas. Telf. 637 757403.

Vendo: abonadora AMAZONE 2 platos, 1.500 kilos. Sin suplemento. Como nueva. Telf. 685 678921.

Vendo: cosechadora CLAAS CONSUL modelo 560, motor MERCEDES. Para piezas. Telf. 685 678921.

Vendo: corte FAGA doble de 1,80 metros, hilerador FAGA de 4 soles, cargador de pacas, empacadora MASSEY FERGUSON 164P con carro y comederos de ovejas. Telf. 606 837952.

Vendo: JOHN DEERE 3340, abonadora, esparcidor, cultivador y remolque MARTÍNEZ de 8.000 kilos. (Soria) Telf. 689 760633.

Vendo: tractor JOHN DEERE 7430, de 165 CV, 4550 horas, nacional, buen estado. Telf. 652 689540.

Cambio: remolque CÁMARA de 7.000 kilos en muy buenas condiciones por otro mayor en buenas condiciones. Telf. 606 837952.

Vendo: tractor BARREIROS modelo 7070, con pala de doble efecto EI LEÓN, con cazo enrejillado para remolacha. Telf. 650 464540.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3130, con pocas horas y basculante de 8.000 kgs, marca MARTÍNEZ. Telf. 618 613773.

Vendo: sembradora de 3,5 de siembra SOLA, cajón grande, seminueva. Telf. 687 515952.

Vendo: cosechadora JONH DEERE 1164 con 4.80 de corte. Telf. 606 222991.

Vendo: empacadora pequeña marca JOHN DEERE 359 con carro y cuenta alpacas. Telf. 629 479715.

Vendo: tractor con pala modelo H115, ruedas nuevas y sembradora 3 hileras. Telf. 669 114388.

Vendo: sembradora marca KEVERLAND modelo TS-EVO 5000 de 5 metros y gran capacidad hidráulica. Telf. 629 249179.

Vendo: carro de herbicida arrastrado de 3000 litros 21 metros de barra. Telf. 606 676200.

Vendo: carro de herbicida AMAZONE VF1501 FT 1000, con corte tramos GPS, JOY STICK, distace Control de Diciembre 2011, muy buen estado, en 36000 euros. Telf. 609 620089.

Vendo: sulfatadora de 1500 litros de 15 metros y los mandos eléctricos con siete días, una grada rápida de 3 metros, una sembradora de 3 metros convencional, una sembradora marca GIL de siembra directa de 5 m., una abonadora de 1000 k. de raba marca AGUIRRE. Telf. 669 339410.

Vendo: cultivador chisel de 4.20 de ancho y un arado VOGEL NOOT de 4 vertederas. Telf. 618 306583.

Vendo: cosechadora de remolacha, marca HOLMER T-2. Telf. 608 481157.

Vendo: arado reversible KEVERLAND de 120 trisurco, sembradora GIL de 3 m. y remolque de 6000 Kg. Telf. 607 197607.

Vendo: sulfatadora GAYSA 1500 litros y 15 metros. Telf. 696 568531.

Vendo: sembradora SOLA de patín con cultivador y maquina incorporada de abono microgranulado sola 888 de 3.50 metros. Telf. 689 710565.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND 1530 segundo. Telf. 676 793538.

Vendo: grada rápida de 3.5 metros plegable, 7000 € Telf. 652 891312.

Vendo: corte de girasol MORESIL 7 hileras con variador, picador PÍCURA y abonadora sola de arrastre de 5000 Kg. Telf. 605 338358.

Vendo: arado LARROSA de 7 vertederas ampliable a 8 sinfín eléctrico de 12 metros, cinta cargadora de 10 metros. Telf. 606 094284.

Vendo: remolque basculante 8000 Kg. con sinfín para cargar abonadora y sembradora, sulfatadora marca AGUIRRE 1500 k, 15 metros de anchura, se maneja desde la cabina del tractor con marca espuma, sembradora SOLA de 3 metros de botas, cultivador y tabla niveladora, arado KEVERLAND de 4 vertederas reversible de 16 pulgadas, cultivador 25 brazos con rodillo atrás, rodillo de espejo 5 metros con dos cajones para quitar piedra, tiene instalación de luz trasera, abonadora AGUIRRE de 2 platos 1500 Kg. y sinfín de 8 metros hidráulico. Por jubilación. Telf. 625 287456.

Vendo: arado de cohecho marca CASTILLÓN modelo NSTL-8,

8 vertederas reversible, seminuevo, ancho de labor 2.80. Telf. 665 618510.

Vendo: arado reversible de 3 vertederas, un cultivador de 22 rejas, una sembradora de 25 botas y una abonadora de 1350 Telf. 947 161224.

Vendo: milagro y abonadora de 1200 Kg. VICON. Telf. 626 285288.

Vendo: cañón de calor MASTER mod B354, 90.000 Kcal/h, gasóleo, con termostato, muy poco usado. 850 euros (León). Telf. 629 801659.

Vendo: arado OVLAC de 7 cuerpos, semisuspendido. Telf. 627 432974.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 147 (7.900 horas) Telf. 699 026579.

Vendo: tractor SAME ANTERES 100 con pala y 2 tracciones. Telf. 659 074205.

Vendo: motobomba motor DEUTZ 6 cilindros con bomba CAPRARI MG80/4 3ª, tres turbinas con centralita y carretilla de deposito Mevisa, 4000 horas. Telf. 987 696060 y 652 648772.

Vendo: tractor NEW HOLLAND TN75N con 1250 horas de trabajo reales. Telf. 686 747958.

Vendo: peine GASPARDO 2,10 corte, en buen estado. Telf. 987 335143.

Vendo: tractor BARREIROS 545 largo, perfecto estado. Telf. 696 520412.

Vendo: 3 tanques frigorífico y una bañera 1500 litros. Telf. 987 758525.

Vendo: por cese de negocio máquina de sembrar pipas mecánica, de 7 botes; una sulfatadora HARDY de 1200 litros, 15 m trabajo. Telf. 659 459385.

Vendo: esparcidor de estiércol, marca TANDEM, 10Tn, como nuevo. Precio económico. (Ángel). Telf. 699 811137.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 398 con pala TENIAS B2 del 95. Telf. 693 638241.

Vendo: esparcidor de 7Tn y empacadora BATLLE de paquete pequeño. Telf. 636 664843.

Vendo: grada de 13 brazos de muelles. Telf. 677 833 026.

Vendo: una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas; una rastra de hierro flotante de 3.20m de labor; y un arado fijo de 3 surcos. Telf. 669 439480.

Vendo: sembradora de patatas CRAMER, de 4 surcos. Telf. 658 297659.

Vendo: cabezal de maíz MAYA de 6 hileras a 55 cm, con picador integrado debajo de los cuerpos. Precio económico. Telf. 669 439480.

Vendo: apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; tanque de leche de 450 l.; trillo de alubias. Telf. 606 217782.

Vendo: sembradora mono grano MONOSEM VIO de 8 surcos y otra sembradora marca AMAZONE de 4m. Telf. 693 638241.

Vendo: rotoempacadora WOLVO, modelo COLUMBIA R10. Telf. 609 880065.

Vendo: tanque de 4300 litros ALFA LAVAL. Telf. 987 685336.

Vendo: tractor JONH DEERE 3130 con pala, remolque esparcidor HROS. VILLORIA, máquina de sembrar mecánica HROS. BENAVIDES, empacadora BATLLE 3 cuerdas y carro HROS. BENAVIDES. Telf. 609 965579 (Ángel).

Vendo: pala TENIAS para tractor JONHN DEERE serie 6030, con amortiguación hidráulica y mono mando Sirgas. Telf. 658 297659.

Vendo: remolque agrícola pequeño de 4000 Kg., doble ballesta no basculante en perfecto estado de chapa y ruedas. Telf. 626 517152.

Vendo: trillo de trillar habas marca DE PUENTE arrastrado a tractor. Telf. 626 517152.

Vendo: JOHN DEERE 8520 bien cuidado, 300 CV, suspensión delantera, 7000 horas. Telf. 693 638241.

Vendo: cosechadora CLASS (Dominador 76). 6.220 h. con bandejas de girasol y picador. Telf. 685 374786 y 609 860270.

Vendo: vertederas de 3 cuerpos reversibles, por 800€. Telf. 696 061425.

Vendo: vertederas KEVERLAND 160. 4 cuerpos ballestas. Buen estado. Canillas de Abajo. Salamanca. Telf. 600 837818.

Vendo: sulfatadora de 400 l marca SANZ (300€) y gradassuspendidas de 18 discos (550 €). Telf. 685 227375.

Vendo: tractor JOHN DEERE 2650. 7.000 horas y remolque y aperos de tractor. Telf. 923 236816 y 681 152204.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6930 Premium. 4.600 horas, con suspensión, con o sin pala. Salamanca. Telf. 635 414050.

Vendo: máquina neumática de cinco líneas para siembra de precisión, remolacha, girasol, maíz, marca NODET KUHN, con todos sus accesorios, arrancador de remolacha marca MACE, 8 pilares de hierro de doble T, de 140 mm de ancho y 3 metros de altura, más 60 cm., para el anclaje en el hormigón del cimiento, motor de riego marca PIVA de 4 CV, con bomba de caudal, motor CAMPEÓN de 30 CV de doble turbina, vertederas bisurco de volteo hidráulico y seleccionadora-calibradora de patatas. Telf. 923 332351.

Vendo: dos ruedas de tractor doble tracción 420-85.R-28. Telf. 685 227365.

Vendo: LAMBORLINI 1060 PREMIUN con pala, 4.000 horas, ideal para finca, 10.000 € negociable. Telf. 685 227365.

Vendo: empacadora NEW HOLLAND B9060. 4 cuerdas, seminueva. 34.000 paquetes. Telf. 628 415887.

Vendo: juego de cultivadores de aricar. Telf. 652 018270.

Vendo: recogedor de paquetes pequeño. 500€. Telf. 627443343.

Vendo: sembradora combinada SUPERCOMBI 888 de 25 botas con carro. Telf. 920 309026.

Cambio: chisel de 9 brazos por chisel de 13 brazos. Telf. 669 975866.

Vendo: abonadora arrastrada de 3.000 Kg., VICÓN, grada de disco GASCON GRX 36. Sin uso. Como nueva, cosechadora DEUTZ-FAHR 40604. Con 6.500 horas. Telf. 622 489559.

Vendo: arrancador de remolacha marca HOLGUERA de 3 surcos y bomba de riego HOMET accionada por toma de fuerza. Telf. 625 850853.

Vendo: grada de discos 32 x 26 marca MARTORELL; 30 tubos de 133 mm y 90 de 108 mm, bomba de engrasar marca ZAMOA, bomba sumergible ITUR de 30 kva, bastidor de arado con 7 cultivadores de 3,60 m. Telf. 616 891447.

Vendo: vertederas de cohecho de 9 cuerpos marca SÁNCHEZ con poco uso. Telf. 633 668631.

Vendo: trailla, sinfín de 8 metros y 2 juegos de arados. Telf. 690 323849.

Vendo: abonadora de 500 Kg. y cazo cebada y remolacha. Zona Madrigal de las Altas Torres. Telf. 600 412131.

Vendo: fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable RAMÓN ESCUDERO, con quemador a gas, sin estrenar, 450 €; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Telf. 679 661087.

Vendo: transformador trifásico de 50 Hz y 75 kva de potencia. Telf. 653322934.

Vendo: remolque plataforma, 2 ejes, para todo terreno, medidas 1,80 x 3 metros. 1.600 €. Telf. 619 340034.

Vendo: ensilado en bolas, microssilos de maíz y alfalfa. Telf. 605 892313.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3350 DT, remolque volquete de 10.000 Kg., semichisel de 16 brazos, y toda clase de maquinaria por jubilación, todo buen estado. Telf. 619 441889.

Vendo: abonadora ZAGA 550 Kg. Telf. 696 568824.

Vendo: abonadora CLERIS 7000 Kg. a estrenar, buen precio. Telf. 619 992543.

Vendo: pick-up para recoger toda clase de leguminosas, válido para todas cosechadoras. Telf. 687 430200.

Vendo:

MERCADILLO

jón para semilla de 500 Kg. Telf. 639 675912.

Vendo: sembradora neumática SOLA de 6 m y acondicionadora KUNH de rodillos arrastrada de 3 m. Telf. 689 394190.

Vendo: abonadora de 500 Kg. Telf. 696 568824.

Vendo: cosechadora NH TX-66. Telf. 610 205244.

Vendo: 2 ruedas con discos marca Firestone 18.4R34 radiales y 1 rueda marca KLEBER FITKER 580-70/38, y radiador en perfecto estado para JD 7710 o 7810. Telf. 637 526065.

Vendo: remolque no basculante de 4000kg sin papeles por 1700€ y bomba de regar al tractor rovat ti de 185000 l por 850€. Telf. 609 414785.

Vendo: tubería de aluminio de 5", 4", 3.5" y 3" y cobertura para 10 Has con sus accesorios. Telf. 639 703355.

Vendo: hilerador de un rotor KUNH 4521 de 4.5 m de tajo, hidráulico, púas, bielras y rodamientos nuevos recién pintado, mejor ver, 5200€, segadora de discos Lely de 2.8 m con lona nueva, repasada y pintada por 6000€. Telf. 659 408110.

Vendo: segadora de alfalfa de 5 discos KNEVERLAND. Telf. 627 470340.

Vendo: milagroso y remolque de 5000 Kg. basculante sin papeles. Telf. 635 605932.

Vendo: tractor EBRO con pala. Telf. 628 669109.

Vendo: sembradora de cereal antigua y 2 trillos. Telf. 685 906442.

Vendo: sembradora SOLA TRISEM 194 3 metros cajón grande marcadores hidráulicos, arado KNEVERLAND 5 cuerpos de fusible, rastrillo hilerador 7 soles. Telf. 649 037232.

Vendo: rodillo VOMER 8 metros VR, chissel 3m con rodillo de aros y balsas para abono líquido. Telf. 659 965020.

Vendo: maquina de herbicida AGUIRRE de 800 l, 10 m y marcadores. Telf. 677 051534.

Vendo: cultivador 19 brazos de caracol de 4 m, por 3000€. Telf. 669 226456.

Vendo: arado fijo KNEVERLAND AD85 de ballesta con corte variable hidráulico de 5 cuerpos en perfecto estado. Telf. 675 228031.

GANADERÍA

COMPRAS

Se busca: 200.000 litros de cupo de leche láctea de cesión. Telf. 607 829523.

Compro: ovejas y vacas de desecho y de vida, corderos, cabras y cabritos, pago al contado. Telf. 639 336342.

VENTAS

Vendo: ganadería FRISONA (Leche), para vida, se regala la cuota láctea hasta abril. Telf. 675 709700

Vendo: burros zamorano leoneses con papeles de 8 a 12 meses de edad. Telf. 646 816732.

Vendo: 500 ovejas de leche. Telf. 657 973278.

Vendo: 700 ovejas. Telf. 646 288852 y 696 680967.

Vendo: por no poder atender granja de cerdos ciclo cerrado. Capacidad de 150 madres, parcelas urbanas de 8460 m² y 600 m², en término de Turégano (Segovia). Telf. 656 966365.

Vendo: 20 añojas limusinas y cruzadas; en Soria. Telf. 649 543474.

Vendo: toro LIMUSINE de 4 años y medio. Telf. 639 888431.

Vendo: camada de mastín leonés, línea ganadera, 2 machos y 1 hembra, padres trabajando con ganado. 150 euros / unidad. Telf. 609 787598.

Vendo: 200 ovejas churras. Telf. 660 963983.

Vendo: ternero BLONDE para semental, buena genética. Facilidad de parto, fácil nacimiento. Telf. 676 578822 y 666 456536.

Se ceden: 63000 litros de cuota láctea. Telf. 616 203708.

Vendo: 2 sementales CHAROLESES para cubrir. Telf. 626 450658.

Vendo: toro LIMUSIN de 30 meses. Telf. 609 827345.

Vendo: ovejas ASSAF menores de 4 años. Telf. 680 356241.

Vendo: machos y hembras selectos de LIMUSIN de 12 a 18 meses. Zona Ciudad Rodrigo Telf. 615 471055.

Vendo: novillos selectos LIMUSIN de 12 a 16 meses. Telf. 635 628988.

Vendo: sementales BLONDE AQUITANIA. Telf. 691 308689.

Vendo: machos y hembras CHAROLESES de 10 meses. Canillas de Abajo. Salamanca. Telf. 600 837818.

Vendo: 13 ovejas y 1 carnero. Zona Ciudad Rodrigo. Telf. 652 830443.

Vendo: mastín hembra y carea macho. Telf. 676 471389.

Vendo: novillas y sementales CHAROLESES con carta, buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

Vendo: cachorros de BORDER COLLIE. Telf. 648 162850.

Vendo: sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Telf. 609 280708.

Vendo: novillo LIMUSINE padres con carta, buena genética. Telf. 679 011214.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: garbanzos. Telf. 625 513431.

Compro: participaciones de ACOR pago bien. Telf. 947 536024.

Compro: derechos de viñedo. Telf. 676 342844.

Compro: paja, forraje y alfalfa. Telf. 659 459385.

Compro: acciones de ACOR sin cupo. Telf. 605 277540.

Compro: acciones con cupo y sin cupo de ACOR y cobertura. Telf. 685 981282.

Compro: derechos de pago único. Telf. 605 989042.

VENTAS

Vendo: veza y alfalfa en paquetes guardada en nave. Telf. 635 593283.

Vendo: 265 paquetes de alfalfa y 255 de veza medidas (80x90), zona Villalón de Campos. Telf. 651 941544.

Vendo: vezas seleccionadas. Telf. 625 513431.

Vendo: vezas seleccionadas. Telf. 657 080848.

Vendo: avena negra muy buena calidad. Telf. 627 478561.

Vendo: alfalfa buena calidad. Telf. 650 104416.

Vendo: 270 paquetes de alfalfa en rama primera calidad, zona de Villalón de Campos. Telf. 651 941544.

Vendo: bolos de ensilado de vezas y de alfalfa. Telf. 625 431689.

Vendo: algarrobas grano. Telf. 660 985228.

Vendo: trigo R-2 ANDELOS. Telf. 646 394069.

Vendo: garbanzos PEDROSILLENOS del país para siembra y para consumo. Telf. 670 371007.

Vendo: alfalfa en paquete pequeño agrupado de 1ª, 100 grupos. Telf. 616 834152.

Vendo: avena forraje variedad SAIA, gran producción de forraje. 500-600 kilos. Telf. 609 777249.

Vendo: trigo R-2 ANDALOU Telf. 677 437831.

Vendo: trigo CRAKLIN R-2 Telf. 607 197607.

Vendo: participaciones de ACOR con cupo. Telf. 608 481157.

Vendo: hierba en paquete pequeño y paquetón. Telf. 616 203708.

Vendo: garbanzos para siembra. Telf. 627 432974.

Vendo: paja en paquetón de trigo y cebada. Telf. 636 664843.

Vendo: paja y forraje en paquetón. Servicio a domicilio. (Provincia de León) Telf. 627 432974.

Vendo: hierba, buena calidad, paquete pequeño agrupado. Telf. 696 425303.

Vendo: alfalfa y hierba en paquete grande. Telf. 617 063455.

Vendo: hierba en rollo y paquete pequeño. Telf. 620 562851.

Vendo: paja de trigo en paquete grande. Telf. 665 846685.

Vendo: paja, forraje y alfalfa. Telf. 659 459385.

Vendo: forraje de avena y paja. Zona Ciudad Rodrigo. Telf. 608 688397.

Vendo: garbanzos VULVANO. Telf. 651 777842.

Vendo: derechos de viñedo, 4.850 metros. Telf. 650 702052.

Vendo: paja y forraje. Telf. 697 587121.

Vendo: 40 acciones de ACOR con 900 TN de cupo. Telf. 629 026517.

Vendo: 50 acciones de ACOR con cupo. Telf. 920 320306.

Vendo: 32 acciones de ACOR con 255 toneladas de cupo. Telf. 618 704676.

Vendo: alfalfa en rama y paja. Telf. 696 568824.

Vendo: miel natural a 6 euros el tarro de 1 Kg., entrega a domicilio en Palencia capital. Telf. 687 430200.

Transfiero: derechos de 8 Has de viñedo. Telf. 679 166719.

Vendo: alfalfa, vezas y avena buena en fardos grandes, y grana de alfalfa. Telf. 979 842368.

Vendo: alfalfa en paquete de 80 X 90. Telf. 626 002565.

Vendo: forraje de alfalfa, vezas y paja. Telf. 639 669346 y 686 246872.

Vendo: paja y alfalfa en paquete grande. Telf. 696 568824.

Vendo: guisantes de primavera. Telf. 610 205244.

Vendo: 8.000 Kg. de garbanzos. Telf. 669 847996.

Vendo: garbanzos. Telf. 669 848996.

Vendo: 85 paquetones de alfalfa y 20 de avena. Telf. 665 880212.

Vendo: 60 paquetones de alfalfa. Telf. 651 462496.

Vendo: raigrass. Telf. 646 643005.

Vendo: esparceta en grano a 1€ y paja de trigo en paquetón de 6 cuerdas en Villasarracino. Telf. 671 732980.

Vendo: 60 paquetones de alfalfa. Telf. 651 462496.

Vendo: 1.49 Has derechos de viñedo. Telf. 618 617046.

Vendo: 1.54 Has derechos de viñedo, buen precio. Telf. 618 617046.

RÚSTICAS

COMPRAS

Se busca: tierras para activar derechos en las nuevas regiones PAC zona 5. Telf. 679 539650.

VENTAS

Vendo: superficie de pinar en buen estado de mantenimiento, aproximadamente 2 Has en Rubí de Bracamonte. Telf. 676 267789.

Vendo: tierra de secano en la zona de Villalba de Adaja (Valladolid) con 7,50 Has a 6.000 Euros/Ha y otra de regadío con 9,5 Has a 10.000 Euros/Ha; En la zona de Hornillos de Eresma (Va) con 5,5 Has de secano a 4.000 Euros/Ha. Telf. 628 777740.

Vendo: nave de 480 m² y terreno de 1.190 m². Telf. 625 316315 y 655 950387.

Vendo o alquilo: nave agrícola almacén de 1600 metros en Aldea Real (Segovia) Telf. 670 970768.

Vendo: 6 Has. de secano en Armuña (Segovia). Telf. 628 070176.

Vendo: 1 hectárea de viñedo en producción, con derechos, en Castillejo de Robledo. Telf. 975 355020 y 655 157288.

Vendo: viña Ribera de Arlanza (Lerma) de 12 años espaldera,

700 cepas. Telf. 652 339981 (tar-des).

Vendo o arriendo: finca de viñas 2.12 ha. D.O. Ribera Del Arlanza, plantación en espaldera año 1998. Telf. 616 336253.

Searriendan: 250 nogales de los cuales 230 están en producción. En la zona de Aranda de Duero Telf. 666972166

Vendo: granja de explotación porcina de madre de multiplicación en producción adaptada a bienestar animal. Telf. 649 655407. (Miguel)

Alquilo: nave ganadera preparada para ovejas de ordeño. 900 m² de nave construida y más de 20.000 m² de finca. A 25 km de León. Telf. 629 416047.

Vendo: parcela rústica en Arévalo, polígono 1, parcela 54, para hacer corrales (mín. 10.000 m²), con luz, agua de las Cogotas y agua de perforación. Telf. 652 018270.

Se alquila: nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 metros cuadrados. Cubiertos 1.000 metros cuadrados. Telf. 689 183690.

Vendo: finca de regadío en Renedo de la Vega pol 1 parcela 119 de 0.93 Has junto a la carretera Carrión Saldaña. Telf. 639 703355.

Vendo: 6.14 Has de regadío y 5.90 Has de secano en San Cebrián de Campos. Telf. 645 187378.

Arriendo: 18 Has de alfalfa. Telf. 635 605932.

TRABAJO

Se realizan: trabajos agrícolas, precios económicos. Telf. 618 841303.

Busco: trabajo en agricultura y ganadería. Telf. 602 016707.

Se ofrece: vaquero profesional con carta de recomendación de un veterinario colegiado. Telf. 692 140581.

Se ofrece: pastor de ovejas con muchos años de experiencia, 62 años, español. Telf. 657 082728.

Buscamos: trabajo: individual o matrimonio, en agricultura, ganadería, limpieza, jardinería... Telf. 678 265155.

Busco: trabajo ganadería, ovejas, vacas, con experiencia. Telf. 697 531134.

Busco: trabajo en ordeño de vacas. Telf. 617 786464.

Busco: trabajo en sector ganadero. Telf. 631 307815.

Se ofrece: persona para trabajar en explotación de porcino con más de 8 años de experiencia. Juanjo Telf. 606 390373.

Se ofrece: persona para trabajar en finca. Mucha experiencia tanto en sector agrícola como ganadero. Telf. 633 121703.

Se ofrece: pareja joven para trabajar. Experiencia con ganado porcino y vacuno. Dispuestos a vivir en finca. Telf. 642 591435.

Se reparte: basura con esparcido cónico vertical. José Antonio y Eduardo Sánchez. La Mata. Telf. 669 204905.

Se ofrece: persona joven y responsable, con experiencia en el sector busca empleo. Poseo per-

misos de conducción de maquinaria y he trabajado recogiendo aceituna. Telf. 642 530027.

Se ofrece: chico para trabajar en granja de porcino o vacuno. Telf. 640 721486.

Se ofrece: trabajador para cuidar ganado con disponibilidad geográfica total. Ángel. Telf. 691 049657.

Se ofrece: empleado con experiencia en maquinaria agrícola, animales (caballos, ovejas y vacas) y labranza. E-mail: jpajuelo75@hotmail.com. José Manuel. Telf. 608 418934.

Se realizan: trabajos a terceros en la zona de Mambblas- Constanza. Javi. Telf. 685 981282.

Realizo: trabajos agrícolas a terceros de todas las clases. Telf. 606 600309.

Se ofrece: tractorista para explotación agrícola ganadera. Telf. 636 383793.

Se necesita: tractorista con experiencia para sembrar. Telf. 646 346670.

Senecesita: trabajador, buen volante maquinaria agrícola y reparador, y si es posible con carnet de tráiler. Telf. 608 481157.

Se necesita: operario para granja de cabras con gran experiencia en ordeño y manejo de cabras estabuladas. Abstenerse extranjeros sin permiso de trabajo. Sur de Ávila Telf. 672 263894.

Busco: tractorista para empresa de servicios de abril a noviembre. Telf. 669 959896.

VARIOS

Vendo: bodega de arquitectura popular, buenas vistas, zona ribera de Duero, buen precio. Telf. 676 242608.

Se alquila: o vende piso céntrico en Valladolid de 4 habitaciones y patio, a reformar. Telf. 676 242608.

Vendo: 4 trillos y 1 montura. Telf. 983 721580.

Vendo: PEUGEOT 206 1.4 de gasolina, con 27000 km., año 2005, como nuevo. Telf. 980 646143.

Vendo: particular caldera de gasoil, marca LASSIAN en buen estado, vendo por compra de caldera de Pellets. Telf. 980 646143.

Vendo: solar en Cobos de Segovia y terreno de 1200 m² en Membibre de la Hoz (Segovia). Telf. 91 5050065.

Vendo: dos perros mastines. (Soria). Telf. 690 661145

Vendo: piedras para hacer una casa, todas con moho, de paredes viejas de un huerto de aproximadamente 200 años de antigüedad a pie de carretera. Precio a convenir. Telf. 686 985527.

Vendo: en Pineda de Trasmonte edificio 241 m² construidos + suelo 273 m². Telf. 699 605919.

Vendo: Kia Ceed blanco, 5p, modelo Drive. Motor 1.400,100 cv Gasolina. Año 2013 Telf. 616 047907.

Vendo: cabeza tractora de camión Iveco y Bañera Venalu de aluminio con tarjeta de transporte público fácil de transferir, con empresa completa de 1 año. Telf. 608 481157.

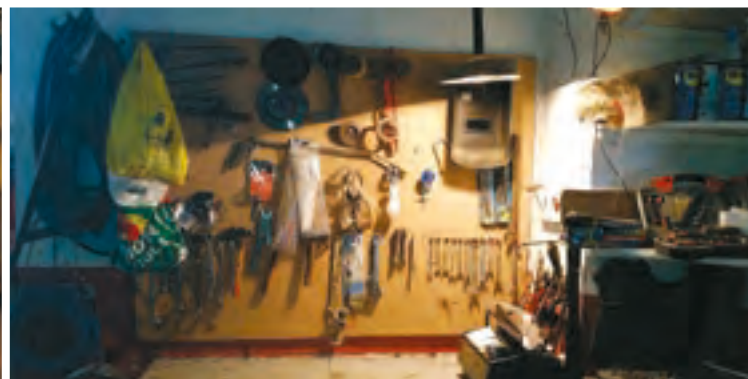
Vendo: camión RENAULT 365, 4 ejes sin tarjeta. Telf. 609 965579.

Vendo: depósito de gasoil 500 litros, sin homologar con bomba eléctrica 12 voltios, 40l/m. Telf. 669 439480.

Vendo: casa de pueblo en Toral de los Guzmanes, a 8 km de Valencia de Don Juan. Telf. 630 582325.



Las reparaciones, una labor imprescindible para el profesional del campo. Las imágenes corresponden a talleres de varias naveas agrícolas de la región.



C.R. / Teresa Sanz Nieto

Según se entra en la nave, en la esquina de la derecha o de la izquierda, el agricultor tiene su pequeño taller. Amontonadas, en un orden imposible que solo el que las usa conoce, se disponen alicates, llaves inglesas, tenazas, martillos, destornilladores, taladros, brocas, tornos, cables, neumáticos usados, lubricantes, botes de pintura a medias, brochas, radiales, tornos, gato, compresor, soldadura, guantes de trabajo desaparejados... En el suelo, unas botas de goma, cubos y algún escobón. Durante los meses de trabajo intenso en el campo, el taller se visita poco, o lo menos posible: el agricultor es necesario en las fincas. Pero en los meses de frío, especialmente en enero, es el momento de poner a punto tractores, maquinaria y, si es el caso, las mismas instalaciones.

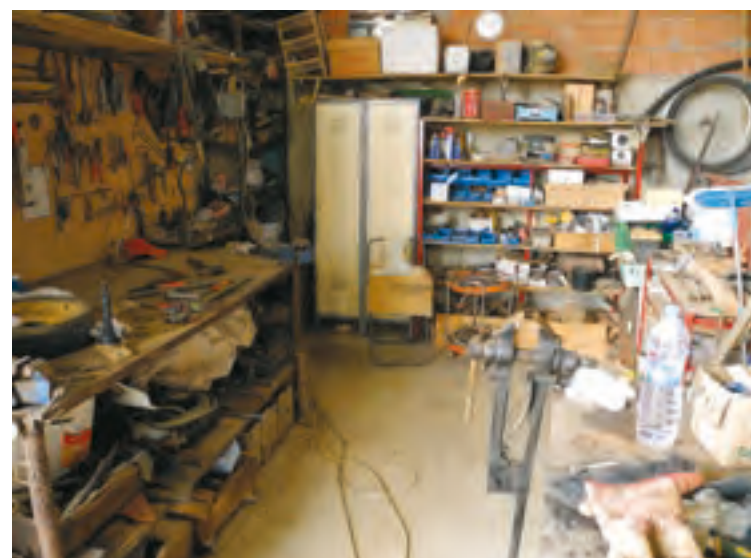
Todo profesional del campo se convierte en un "todo terreno", por economía y también por necesidad, porque no es fácil tener a mano un mecánico en cada momento que es preciso, a veces un domingo en una finca alejada de cualquier taller. De hecho, en cualquier curso de incorporación o en los mismos grados de formación profesional agraria, se incluyen materias específicas relacionadas con la maquinaria, las instalaciones y el taller. Sara Plasencia, que imparte Mecánica y Soldadura en la Escuela de Viñalta (Palencia), subraya que "son materias a las que los alumnos dan muchísima importancia, y además

Cuando no hay agricultura, hay soldadura

En invierno el profesional aprovecha para poner a punto aperos e instalaciones

les gusta. En general, prefieren pasar horas en el taller o con el ordenador antes que sentados en clase: son muy bien dispuestos para trabajar, pero estudiar no les va tanto", comenta. Durante el curso, cada alumno hace una práctica de mantenimiento de un tractor concreto (cambio de aceite, filtros, etc.), siguiendo el manual

de instrucciones. Reparación y limpieza de equipos de maquinaria auxiliar; soldadura de bastidores, o realización de estructuras simples, como un cubículo para un ternero, son otras prácticas incluidas. "La mayoría de ellos son chicos de entre 18 y 23 años, que heredarán la agricultura familiar o que quieren trabajar en ex-



plotaciones. Pertenecen a una generación que ha nacido ya con tecnología, GPS e Internet, "así que tienen clarísimo lo que pueden arreglar y lo que mejor no tocar: no se pondrían a reparar un tractor de última generación como tampoco se les ocurre abrir un móvil para arreglarlo, saben hasta dónde pueden llegar", comenta Sara.

Lo cierto es que la posibilidad de hacer reparaciones se acaba donde empieza la tecnología, cada vez más sofisticada, de los tractores actuales. Como indica Juan Antonio Boto, profesor de la Universidad de León, que ha impartido varios cursos sobre uso eficiente del tractor agrícola, "los tractores de hoy tienen un nivel tan alto de automatización que cuando surge un problema normalmente ni siquiera el concesionario es capaz de resolverlo, es necesario remitirlo a la central de la marca".

Es pues, en los aperos donde el agricultor "manitas" tie-

ne oportunidad de hacer un buen trabajo y, además, ahorrarse un dinero importante. El que más y el que menos aprende a resolver lo esencial, viendo como lo hace el mecánico, el herrero o el padre de uno; otros, afinan más y se atreven a tareas más complejas. "Aunque lo nuestro es hacer producir a las fincas, como no ganamos tanto tienes que encargarte de más cosas que el mantenimiento habitual de nuestras máquinas. Y si además se te da bien y te gusta...", comenta uno. Aunque, como otro compañero advierte, "ahorras si lo haces bien, porque creemos que sabemos hacer todo, y muchas veces se sabe y otras no". Como en todo, el éxito radica en la práctica, la pericia y también en la prudencia, porque como insiste la profesora de mecánica, Sara, "en una toma de fuerza o en cómo coges la misma radial hay un peligro importante".